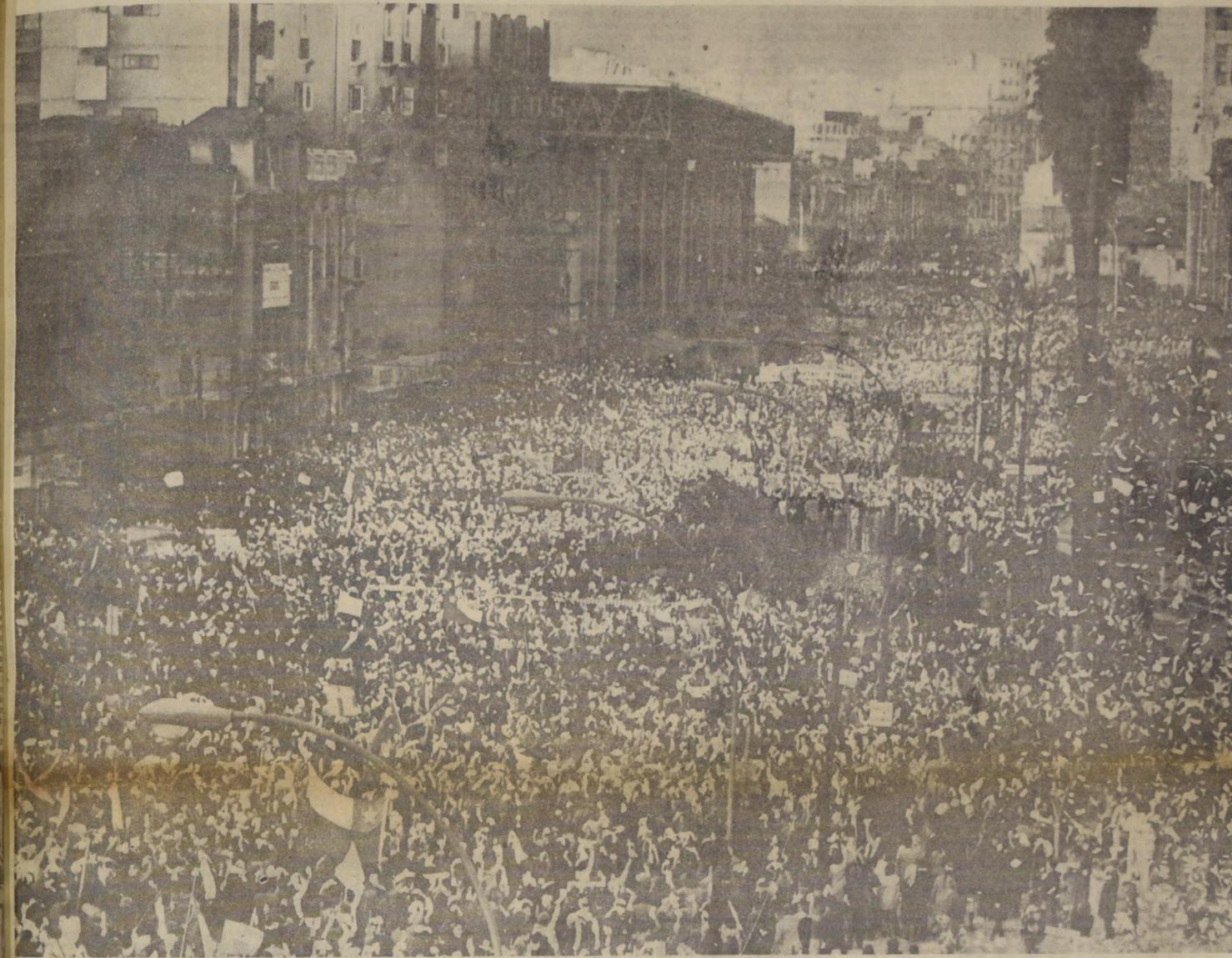


Millares de Mujeres Democráticas se Reunieron en la Alameda.-

Repudio Femenino al Gobierno



- Marxistas atacaron a las manifestantes.
- 50 Heridos en Incidentes.

Una impresionante concentración que se extendió desde las puertas del Hospital San Borja hasta Santa Rosa, realizaron anoche en la Avda. Bernardo O'Higgins las mujeres gremialistas y el Poder Femenino.

El gentío que se apretó a lo largo de varias cuadras alcanzó tal dimensión que parece haber igualado en ese sentido a la "Marcha de las Cacerolas Vacías", que tuvo lugar en noviembre de 1971.

Enarbolando el emblema patrio y enseñas de los partidos de oposición, gruesas columnas femeninas avanzaron al alardear del día hacia el edificio de la Universidad Católica, donde estaba el estrado desde el cual hablaron las dignas gremialistas y del Poder Femenino.

La masa humana era tan espesa en ese sector que algunas personas estuvieron a punto de caer al fondo de las excavaciones que hay frente al edificio "Gabriela Mistral" para determinadas instalaciones del ferrocarril Metropolitano.

Poco antes de la hora fijada para la iniciación del acto -18.00- nuevas columnas convergían desde todos los puntos de la ciudad. Estas debieron detener la marcha en los alrededores de Santa Rosa; cerca del Hospital San Borja y en las calles aledañas a Alameda y que están cerca del edificio UNCTAD.

IMPRESIONANTE

La visión que se podía recoger desde la terraza del Cerro Santa Lucía era realmente impresionante.

Columnas compactas de mujeres que parecían interminables, portando emblemas de la patria que eran mecidos por el viento caminaban como una sola pieza.

El griterío era ensordecedor: "Allende, escucha; mujeres somos muchas"; "Que se vaya" y "La única solución, que tome el avión", eran los estribillos favoritos de las manifestantes.

Cuando la multitud engrosó demasiado, mucha gente trepó por los diversos senderos del Cerro Santa Lucía hasta colmar totalmente la terraza, los jardines de la parte alta y sus estribaciones.

Por otra parte, alcanzaron ribetes de emotividad las veces que el gentío agitó sus pañuelos blancos. Y en los momentos en que la oradora inicial, señora Edwiges Cuéllar Zamora, representante de las esposas de los transportistas, mencionaba al Mandatario surgía un potente vocerío de desaprobación.

TRANSPORTISTAS

La señora Cuéllar manifestó, luego de reseñar a la serie de engaños a que han sido sometidos sus esposos por parte del Gobierno:

"Señor Presidente, Chile sabe que con amenazas y engaños no se solucionan ninguno de los graves problemas que afectan a sus habitantes. Es obligación suya retomar el camino de la verdad.

"Hay una forma de sentirse verdaderamente PATRIOTA y asumir la responsabilidad que le corresponde a un mandatario. Si no se siente capaz, si los problemas van más allá de su autoridad, hay otro camino; más duro pero más digno. No hablemos de O'Higgins y Balmaceda, si no estamos en condiciones morales de saber imitar sus gestos y sacrificios por Chile. Esperamos una decisión de chileno de su parte".

Finalizadas las palabras de la señora Cuéllar, el gentío comenzó a gritar: "Allende, proceda,

(Continúa en la Página 10)

En Esta Edición:

OPINIONES Y CARTAS: página 2.
REDACCION: página 3.
SOCIAL: página 4.
INTERIOR: página 10.
DEPORTES: páginas 5 y 6.
TURF: página 25.
CRONICA: páginas 17, 18, 19, 20, 21 y 22.
CABLES: páginas 23 y 24.
CINES: páginas 26, 27 y 28.
COMERCIO: página 29.
DEFUNCIONES: página 29.

Miles de mujeres repletan de lado a lado la Alameda Bernardo O'Higgins desde la Universidad Católica hacia el oriente, en la manifestación multitudinaria de repudio al Gobierno y para conminar al Presidente de la República a rectificar su política o a renunciar al cargo. La vista fue captada antes de la hora de

iniciación del acto, lo que demuestra la extraordinaria acogida que tuvo entre las mujeres de Santiago la convocatoria. Las manifestantes coparon la Alameda hasta quedar sin poder ingresar a ella por el lado de Plaza Italia, y se extendieron en entusiasta actitud hasta Arturo Prat. La combativa reunión femenina rom-

pió todos los esquemas y fue calificada como una genuina expresión de las mujeres democráticas. Los mote, carteles alusivos, banderas, lienzos y los gritos agregaron colorido a la manifestación que resaltó por el espíritu de lucha manifestado por madres, esposas e hijas

Reajuste Oficial A la Papelera Es Irrisorio

Ayer anunció el Ministro de Economía, señor Cademartori, que se ha otorgado reajuste de 118 o/o a los productos de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, después de largos meses de tramitación. Según todos los antecedentes presentados al Gobierno, dado el ritmo de las pérdidas que ha irrogado a la Papelera la postergación del pronunciamiento

En Talcahuano.- Allanadas "Petrodow" y "Petroquímica"

CONCEPCION. (Por Julio Arroyo Kuhn).- Fuertes contingentes de marinería de la Segunda Zona Naval, cumpliendo una orden del Fiscal Fernando Jiménez Larraín, procedieron ayer a allanar simultáneamente las instalaciones de las industrias Petrodow y la Petroquímica, situadas en el complejo industrial de San Vicente.

Los efectivos de la Marina, movilizadas en numerosos vehículos, iniciaron el espectacular operativo a las 17 horas, luego de acordar el sector para penetrar en grupos diferentes a las industrias, una vecina a la otra. Según se dijo, el allanamiento fue dispuesto de acuerdo a lo establecido en la Ley de Control de Armas.

El allanamiento en la Petroquímica se prolongó por cuarenta y cinco minutos, mientras que en Petrodow, intervenida por el Gobierno, la diligencia duró una hora cuarenta y cinco minutos. En este lugar se dijo que se habían registrado incidentes de cierta gravedad. Sin embargo, "El Mercurio" logró establecer que la verdad de lo ocurrido fue un disparo que se le escapó casualmente de su arma automática a uno de los uniformados.

De los resultados obtenidos allí no se entregó versión, pero en las mismas industrias se informó que ninguno de los trabajadores de ellas había recibido mal trato ni habían sido detenidos.

Escasa Asistencia.-

Reunión de Apoyo al Gobierno

Escasa asistencia tuvo la concentración de masas femeninas a que convocó la Unidad Popular, acto que demoró en iniciarse debido a que los organizadores no contaban con la cantidad suficiente de personas para comenzar.

Las manifestantes habían sido convocadas a las 16 horas en la Plaza de la Constitución, para respaldar al Gobierno "contra la acción sediciosa del fascismo", "y para parar el golpe".



Las mujeres adictas a la Unidad Popular realizaron una manifestación de apoyo al Gobierno, frente a La Moneda, en la Plaza de la Constitución. Fotografía captada a las 18.30 horas, a la misma hora que la de la concentración democrática

Comentarios

LE BOOM

(Por EDMUND STILLMAN)

PARIS. — Uno de los secretos más importantes de los años de prosperidad es, seguramente, el conocimiento de que la economía más fuerte en Europa —en realidad la segunda más dinámica después de Japón— no es Alemania Occidental, sino Francia.

Los hechos han estado a la vista durante años, pero, seguramente por no haber sido previstos, no han llamado a tiempo la atención general. Después de todo, ha existido una larga tradición de que Francia es un país de política inestable, de tecnología rezagada, de campesinos inconformistas, de pequeños negocios, de alcoholismo crónico y con una juventud en permanente rebelión. Sin embargo, el estudio actual de cualquiera estadística seria, emitida ya sea por el Banco Mundial, Naciones Unidas, Organización de Cooperación Económica y Desarrollo, o Agencia Norteamericana de Desarrollo Internacional, revela que hoy la verdad sobre Francia es completamente distinta.

El producto nacional bruto per cápita de Francia sobrepasó el de Alemania Occidental hace una década. Desde 1960, Francia se ha desarrollado a un ritmo promedio anual de 5,8 por ciento, comparado con el 4,8 por ciento de Alemania Occidental. Y la disparidad continúa creciendo. Durante los últimos cinco años, en medio de un receso económico en toda Europa, Francia presenta un ritmo de crecimiento anual de 6,1 por ciento, comparado con el 4,7 de Alemania Occidental. Durante los últimos tres años, el ritmo fue casi tres a dos en favor de Francia. Quince años atrás, el producto nacional bruto de Gran Bretaña era 25 por ciento más alto que Francia. Actualmente la situación es exactamente a la inversa: el P. N. B. de Francia es un 30 por ciento más alto.

Francia posee el aumento más rápido de crecimiento

anual en el mundo de hoy —el obrero francés produce más que el obrero de Alemania Occidental de cualquier año que se compare—. Se declara en huelga más seguido que el alemán, aunque menos que el italiano o el británico, pero el ausentismo del obrero de Alemania Occidental es el doble más alto. Francia invierte más en industria y vivienda; posee más automóviles per cápita, y gasta casi el doble del porcentaje de su presupuesto nacional, que Alemania Occidental en educación, e investigación avanzada y desarrollo. Uno de cada tres jóvenes franceses llega a sus estudios a nivel universitario (toda la educación superior es gratuita), comparado con uno de cada cuatro jóvenes alemanes, y uno de cada cinco en Gran Bretaña.

El mantenido "boom" francés —se inició desde mediados de la década del cincuenta, luego del fin de la aventura de Indochina, y aumentó notablemente después de la guerra de Argelia— parece tener una base sólida. La población francesa es la más joven de Europa. La industria francesa lleva la delantera en aerospacio, tecnología avanzada de transporte, plásticos, computadores e ingeniería civil.

No existe una razón clara para que las cosas no continúen así, por lo menos hasta un futuro próximo. La mayoría degaullista se encuentra confortablemente instalada en el poder con un margen relativamente seguro de votos; y en todo caso la oposición no exige una disminución del ritmo de la tasa de crecimiento, sino un aumento al 8 por ciento.

Aun durante el turbulento año de 1968, Francia creció el doble más rápido que Gran Bretaña. Así, es probable que Francia emerja, antes del fin de la actual década, con el tercero o cuarto lugar en cuanto a nivel de vida —después de Estados Unidos y Suecia, pero antes de Canadá—. Más aún, para comienzos de la década del ochenta, Francia

podrá sobrepasar totalmente el producto nacional bruto de Alemania Occidental.

¿Qué importancia tiene esto? ¿Qué diferencia hace el producto nacional bruto, en un mundo que busca cada vez más la "felicidad nacional bruta"?

El asunto estriba en que fuera de algunos círculos está lejos de quedar establecido que el dogma de Darwin y la supervivencia del más fuerte ha quedado atrás en la política universal. Pese a numerosas conversaciones muy elevadas respecto a la eliminación del estado-nación, tanto el chauvinismo como la ambición continúan en evidencia en la escena mundial. Y si existe alguna duda, no hay más que oír los estridentes llamados del Presidente norteamericano a favor de una "paz con honor" en Vietnam, ante los aparentes aplausos del electorado, y las tensiones comerciales evidentes entre Estados Unidos y Japón. Para los franceses, la habilidad del país para protegerse tanto del tutelaje asfixiante de amigos como Estados Unidos, como también de las amenazas políticas de los soviéticos, o del recrudecimiento de la agresividad de Alemania, es función del producto nacional bruto.

Tampoco se podría considerar de buen augurio para la armonía dentro del Mercado Común Europeo el hecho que en una década más Gran Bretaña sea descendido su riqueza a la mitad de la de Francia. Tampoco es de buen pronóstico para el futuro de una Europa Unida que los alemanes occidentales comprueben que su colocación en el ranking de la economía mundial (ya disminuida del tercero al cuarto lugar desde que los japoneses los alcanzaron) baja al quinto puesto.

Para entonces, por muy improbable que parezca, el lugar estará ocupado por Francia.

(N. Y. T.)

La Huelga del Gobierno

Nuestro país ofrece un espectáculo incongruente con lo que se entiende por vida nacional o vida social y aun vida a secas. Padece desde luego de una hemiplejía que mantiene 17 provincias paralizadas de un total de 25 que forman el territorio. Su vida nacional es, pues, en gran parte, meramente vegetativa. Cosa muy distinta de lo que se entiende por normalidad o vida normal. Esta consiste en una trabazón inmensa e infinitamente compleja de intercambio permanente de servicios pagados, gracias al cual todos viven trabajando, cada uno en su cierta especialidad.

Pero también hay que agregar que están de para una cantidad gruesa de gremios, que no se notan probablemente en la parte paralizada del país, pero sí en todo el resto, donde es imposible movilizarse y realizar normalmente casi cualquier actividad sin andar a trepezones.

Naturalmente que esta peculiar manera de sobrevivir trae una consecuencia general nefasta. Hay seres vivos que se duermen en invierno; pero se agitan tanto más en el resto del año para mantener el equilibrio vital. No es el caso nuestro. El sueño que nos invade es progresivo, cada vez más extenso y profundo. Es, pues, un fenómeno muy interesante, que va más allá de la mentalidad de esos sanchos bien acomodados que encuentran "políticos" los motivos de quienes defienden su derecho pasando el invierno a la intemperie y arriesgándolo todo para sobrevivir.

Si un médico concibiera una parálisis como rebelión de los músculos contra el cerebro, se vería obligado a inventar una terapia jamás vista en tales casos, y destinada a vencer la obstinación muscular. ¿Por qué se procede al revés y se trata el cerebro para reanimar el organismo? Por una razón de estructura del ser vivo, válida también en el cuerpo social, aunque no sea en forma idéntica.

El órgano que hace las veces de cerebro en la sociedad es el Gobierno. Naturalmente se trata de un cerebro muy peculiar, porque su función es ante todo coordinadora de la inteligencia, que está difusa en todo el organismo y lo mueve. La actividad del Gobierno es creadora tan sólo en forma indirecta. Las actividades humanas tienen este de particular que son autosuficientes dentro de su giro. Coordinarlas quiere decir facilitar sus fines de muchas maneras, de las cuales la primera es no entorpecerlas; también regularlas en lo necesario. Lo que el Gobierno nunca debe hacer es suplantarlas, porque entonces se produce una hinchazón de cabeza que atrofia el organismo, incluso paralizándolo, si el proceso es rápido. Es esto último lo que está sucediendo entre nosotros.

La hinchazón de cabeza de nuestro Gobierno está contenida en el marxismo que profesa. Consiste en estatizar todas las actividades y convertirse a continuación los marxistas en el cuerpo del Estado-Poder. De esta manera se izan ellos

mismos a la posesión de la totalidad de las funciones de tipo inteligente en la sociedad, dejando al resto de la población la tarea subalterna de trabajar aligerada de la carga de pensar. Esta pretensión marxista es estimulante de la facultad pensante de los marxistas. Por eso sus líderes hablan seguido, largo, tendido y pedante. Además, nunca están a la altura de su augusta tarea, y por eso hay que cambiar continuamente de Ministerio, o, al menos, de ubicación de los Ministros.

Gracias a estas exigencias nuestro Presidente se encuentra entre nosotros en el momento de escribir estas líneas y no en Argel, desde donde es difícil bajar cargos ministeriales. Pero también hay que decir que los Ministros ocupan puestos bien simbólicos de la inteligencia oficial que ellos presumen motora del país. Pues, en efecto, tanto lo que se mueve aquí en Chile como lo que está parado responde a las dos caras de la virtud dominante en el Gobierno, que es la inercia.

Una cara de la inercia oficial, la más positiva, es la rutina administrativa, que consiste en recolectar fondos e imprimir billetes para efectuar torrenciosos gastos de tipo funcionario y político dentro y fuera del presupuesto. Debido a este chorro de dinero obtenido mediante un trabajo puramente mecánico, se produce una cantidad siempre decreciente de artículos de consumo y exportación, andan los trenes, se alimentan, arman y movilizan los activistas y la inmensa mayoría de los terroristas; se alargan las colas, se activa el mercado negro y se estimula con gran éxito la hiperinflación.

La otra cara de la inercia consiste en ignorar los paros con muy pertinentes motivos. Los paros provienen exclusivamente de la imposibilidad de trabajar a pérdida, y, además, o también sin elementos de labor, cosas ambas que dependen exclusivamente de las atribuciones que el propio Gobierno se adjudica. Al ser ignorados esos paros, se alejan cada día más los términos de una solución.

A medida que se prolonga esta huelga del Gobierno con relación a sus deberes, el pulso de la actividad privada y profesional se debilita, mientras la inflación conduce inexorablemente hacia el dintel del área social. El desastre de esta providencia inerte, pero intencionada, es a la vez material y moral, actual y de profundos y prolongados efectos futuros. Pero sus autores crean, por arte de magia, una deformación profesional que hace pensar en el disfraz de los payasos, que el éxito "político", y el beneficio perpetuo de casta que es su atractivo y consecuencia, compensa favorablemente el daño indigno infligido al país.

Ricardo Cox

Las Ciencias en la Noticia

Noche y Día en Venus

La superficie del planeta Venus se asemeja a las rocas graníticas de la Tierra y algo de sol logra penetrar a través de la densa capa de nubes que se alza por sobre la superficie del segundo planeta solar.

Estos son dos hallazgos dados a conocer por la sonda espacial rusa Venus-8, antes de

que se desintegrara bajo los efectos del enorme calor y la presión de la superficie del planeta durante el último verano (del Hemisferio Norte).

Un fotómetro de alta resistencia al calor encontró una asombrosa filtración entre el día y la noche en los dos lados del planeta, según informa el conductor científico del "New York Times".

Se dice también que el suelo de Venus parece, con no pocas modificaciones, a las rocas de la superficie terrestre que han emergido.

Cartas

Las Cien Aguilas

Señor Director:

En este año de 1973, Las Cien Aguilas recordaremos con especial unión las Fiestas Patrias, porque ellas constituyen la esencia misma de nuestra razón de ser, cede no pudo haber ingresado a la Escuela Militar haber tenido en su mente el servicio leal y de amantable por la tierra que lo vio nacer. Un hombre a dado que sirvió en la Escuela Militar no pudo tener personalidad, pues O'Higgins nos mostró una sola ra, el servicio hasta la muerte.

La fortaleza y pujanza de aquellas Cien Aguilas rindieron sus vidas en grandioso holocausto como el gimiento de los jóvenes Granaderos creado por el general José Miguel Carrera o como más tarde lo hiciera con Academia Militar el general Bernardo O'Higgins, amaron e hicieron realidad la contienda ideológica por bertarnos de España.

Al conmemorar el 163.º aniversario patrio, Las Cien Aguilas volarán hasta el epitafio lev-nado en Maipo para rendir un homenaje sobre sus tumbas que se alzan en en día ávidas de nuevos gritos libertarios y llaman a respeto y soberanía patria.

Allí izaremos la enseña nacional y nuestra bandera, también de tres colores, las que flamearán por primer vez juntas, como aventando los aires que respiraron aquellos dos grandes hombres, que son uno para nosotros, el general Carrera y el general O'Higgins, los que lucharon con el mismo amor por la emancipación y por los patrios patrios.

Por este motivo, este homenaje que haremos este año tiene un significado trascendente para "Las Cien Aguilas"; llevaremos el signo de la unidad idearia y del pelo por igual de esos dos procesos, sin distinción en carterinos y o'higinistas, sino uno solo, todos trabajamos con el mismo amor por un Chile grande, respetado y soberano. Osvaldo Arratia de la Jara Presidente del Centro

Aclaración de Estudiante Boliviano

Señor Director:

En la edición del día viernes 31 de agosto del día de su digna dirección aparece una información titulada "Investigación de extranjeros en actos ilegales". En ella se hace referencia a dos situaciones diferentes. Una anunciada por el diputado Guido Castilla, que en nada retiere a mi persona y que es la que en verdad corresponde el título de la crónica.

En cambio, en la segunda parte, recordando una ocupación del diputado Carlos Dupré, se consigna una de personas que hablamos en diferentes departamentos de la Torre 10 de la Remodelación San Borja. Al parecer al señor diputado le preocupa la situación de orden contractual de los arrendatarios. Me permito puntualizar soy estudiante boliviano, alumno regular del cuarto año de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile que vivo en esta ciudad desde hace casi cuatro años. El quilo el departamento que junto con mi familia ocupa su propietario.

No me parece justo, señor Director, que se involucre en una misma información a extranjeros de diferentes condiciones que viven en este país. A fin de evitar equívocos que podrían causarme molestias, me apresuro a puntualizar mi situación y ruego a usted quiera ordenar que esta aclaración sea publicada en la próxima edición "El Mercurio".

Muy agradecido, saludo a Ud. atentamente, Gerardo Joaquín Pando Vega

SILLON RECLINABLE AUTOMATICO

Estilo sitial Luis XVI, tallado totalmente, tapizante importado, se reclina a voluntad hasta quedar horizontal. HUMBOLDT 1760. Por Vitacura 2 cuadras pasada clinica, entrar por Islas Marianas Calle Izquierda.

VENDO MAGNIFICA INDUSTRIA PANIFICADORA

Amplios salones de elaboración, buena casa habitación. Recibo camiones y automóviles en pago. Infórmese a:

"PANIFICADOR" - 4 CASILLA 13-D

SOLICITUD DE COTIZACION

Se solicita cotización por motores marinos, propulsor principal a ser instalados en barcos construidos por Astilleros Marco Chilena S.A.I. del Modelo MARCO-100-1.

- Rango de Potencia: entre 600 y 800 HP. Alimentación Diesel.
- Los barcos MARCO 100-1 tienen 300 m3. de bodega. Cargando anchoveta foman 300 tons.
- Tipo de barco: "COMBINATION"
- 8 cascos para pesca de arrastre de profundidad.
- 10 cascos para pesca de cerco.
- Fecha de entrega de los antecedentes:
- 10 de septiembre Sub-Gerencia Técnica Marco Chilena S.A.I. Estado 337, 3er. piso.
- Los antecedentes serán entregados solamente a los representantes debidamente autorizados por las fabricas.

MARCO-CHILENA S.A.I.

A LA COMUNIDAD DE PROVIDENCIA

Se le recuerda que el Alcalde y Regidores están recibiendo diariamente de 9 a 14 horas la ayuda para los transportistas consistente en:

DINERO Y ALIMENTOS

señor citronetista AX-330

techo-glass

colocación en 10 minutos SIN PERFORAR

DESMONTABLE PLASTICO REFORZADO

POR SOLO \$12.500

Estético - Aislante Resistente - Liviano Económico - Color a elección

Protege de robos, calor frío y humedad. Defienda su físico: en caso de accidente

INDELMAC S.A.
Guernica 4588 - FONO 793123

DECLARACION PUBLICA

La Sociedad Nacional de Oleoductos, Ltda. "SONACOL", expresa su condena más enérgica a los violentistas que han causado daño a nuestros oleoductos exponiendo la vida de la población. Al mismo tiempo "SONACOL" expresa su reconocimiento a todos sus trabajadores muy especialmente a sus ingenieros, técnicos y personal especializado que con sacrificio y riesgo de sus vidas han logrado superar en pocas horas cada una de las roturas ocasionadas a nuestros oleoductos por los atentados.

SANTIAGO, Septiembre 5, 1973

"SONACOL"

Chileno! Si tienes dudas sobre el cumplimiento de tus obligaciones militares concurre, aquí en Santiago, a Ejército con Grajales y en provincias, al cantón más próximo a tu domicilio.

VENTA **VIVA CHILE**

Astas Metálicas Desarmables Para Banderas

En módulos de 2-4-6 mts.

PARA ANTEJARDIN BALCON O TECHO

Despachamos a provincias

Atención especial Sábados y Dgos. de 9 a 13 Hrs. 297078

EXEQUIEL FERNANDEZ 1177 HUERFANOS 2848 231429 - 256446 - 297078

AGUJAS CAPSULAS para tocadiscos surtido completo

PANAMTUR AGUSTINAS 943 APOQUINNO 3473

EMPRESA CONSTRUCTORA

NECESITA CAMIONETA

Entre 500-1.500 kilos arriendo por meses para movimiento de materiales dentro de Santiago. Ofertas con o sin chofer a:

EMPRESA CONSTRUCTORA ESTADO 235 OF. 1401.

COLORANILCO ES CAPISIMO

Defraudados los dirigentes.

Violencia y Desmanes en La Celebración de la UP

• Muy escasa fue la concurrencia a las manifestaciones en provincias.

LOS ANGELES.— Mientras en el resto del país los partidos políticos que com-

ponen la Unidad Popular celebraban con incierto entusiasmo y asistencia los

3 años de gobierno marxista, en esta ciudad, capital de Biobío, las cele-

braciones fueron suspendidas y postergadas, sin que se aclarara el porqué de esta postergación.

En fuentes fidedignas se comentaba ayer un desfile o una concentración de apoyo al Gobierno, el acto habría desembocado en un rotundo fracaso. Biobío está prácticamente paralizado por la más completa huelga de su historia, a la que convocaron todos los gremios democráticos que se oponen, según expresan, a la ilegalidad, el sectarismo y la persecución de la desastrosa política social y económica de los marxistas en el poder.

HERIDOS EN TALCA

TALCA.— Dos heridos a bala y doce detenidos fue el saldo de la concentración de la Unidad Popular, para celebrar en Molina los tres años de Gobierno UP.

Los hechos ocurrieron inmediatamente después de una concentración realizada en la Plaza de Armas, hasta la cual llegaron elementos izquierdistas de todas las localidades campesinas de la

zona, apresuradamente traídos en toda clase de vehículos. Los partidarios del Gobierno avanzaron hasta el Liceo Coeducacional de Molina con el objeto de "retomárselo", ya que el edificio está ocupado por los estudiantes desde el 28 de agosto. Elementos exaltados intentaron la retoma violenta, con maltrato a los estudiantes, lo que fue rechazado por los muchachos mismos y por adultos que no toleraron la abusiva acción. A consecuencia del choque producido, quedaron heridos a bala José Orellana Martínez, de 17 años, y Miguel Saldías Rojas. Carabineros pidieron refuerzos a la unidad militar de Curicó, con lo cual logró sofocar la violencia, no sin antes efectuar la detención de 12 individuos.

MIL MANIFESTANTES EN ARICA

ARICA.— En esta ciudad, donde hasta hace poco la Unidad Popular controlaba sin contrapeso la acción política, un número no superior a las mil personas —entre las cuales, incluso, se contaban simples obser-

vadores y curiosos— se reunieron en una concentración para celebrar el tercer aniversario del triunfo de Salvador Allende.

Los manifestantes llegaron en dos columnas que totalizaban alrededor de setecientas personas, de entre las cuales se calculó un 5 por ciento de mujeres y un 40 por ciento de niños. A estos se unieron los curiosos que estaban en el sitio de la concentración para observar los acontecimientos.

El orador de fondo fue el comunista Anibal Palma; pero la nota culminante de la manifestación fue una reyerta entre los jóvenes izquierdistas mismos, quienes concluyeron agrediendo con laques, cadenas y las afiladas astas de sus banderas y cartelones. La reyerta se prolongó por algunos minutos, hasta que por los altoparlantes se logró convencer a los enemistados jóvenes —profundamente divididos en lo ideológico, táctico y doctrinario— de que era sumamente grave "luchar entre nosotros mismos".

Comunistas y Miristas Chocan en el Carbón

CORONEL.— Los dirigentes comunistas criticaron en duros términos los planteamientos económicos del Frente de Trabajadores Revolucionarios (FTR), seccional laboral del MIR, en reuniones efectuadas en esta ciudad, para tratar el monto del bono de término de conflicto y otros beneficios.

Según los dirigentes del FTR, por boca de Guillermo Cánovas, ex dirigente del Sindicato Industrial Minero de Schwager, los comunistas están trampeando dinero a los empleados y obreros de la ENACAR para frenar lo que califican de justas inquietudes laborales.

Por medio de Isidoro Carrillo Tornería, gerente general de la ENACAR, los comunistas argumentan que los extremistas del FTR dejaron de posar los pies en la tierra, razón por la cual plantean a la empresa carb-

bonifera exigencias económicas imposibles de solventar.

En medio de una violenta lucha dialéctica, los trabajadores aprobaron la fórmula con que la empresa respondió a sus planteamientos económicos: cancelación a empleados y obreros, en la primera quincena de septiembre, de un bono compensatorio por seis mil escudos, más un mes de gratificación, sumas que correspondiera pagar a fines de año, de acuerdo con el convenio del año pasado.

Los ejecutivos y dirigentes comunistas de la ENACAR sostienen que ésta es una

fórmula para aumentar los sueldos por los meses de junio, julio y agosto en curso. Responde el FTR: Es una mascarada. Es una trampa: se trata de sumas que la empresa tenía que cancelar a fines de este año conforme al pliego aprobado en 1972.

Isidoro Carrillo dijo: La conciencia revolucionaria de los trabajadores les permite comprender el proceso económico que vive el país. Por eso reciben contentos lo que se les da.

Más adelante, en el local del Sindicato Metalúrgico de Schwager, dijo: "Los sindicatos de empleados y obreros suman más de cincuenta dentro de la ENACAR, en las provincias de Concepción y Araucanía. Por eso es que no hay planteamientos comunes, no hay un criterio uniforme y razonable en las peticiones económicas".

En la misma reunión, argumentaron los dirigentes del FTR: hay numerosos sindicatos que ya no se dejan engañar por dirigentes y ejecutivos que traicionan a su clase. Los comunistas pretenden tomar el control absoluto en todos los conflictos sin contrapeso. En definitiva, la ENACAR carece de dinero para pagar el bono compensatorio y el mes de gratificación. Isidoro Carrillo inició gestiones ante la CORFO y ante el Gobierno para obtener los fondos y cancelar los ofrecimientos formulados para evitar un conflicto de proporciones.



La Huelga en Ñuble

CHILLAN.— Calle El Roble entre Arauco y Cinco de Abril, punto céntrico donde se reúne la mayoría de los locales comerciales, aparece desierto en un día de semana. La tranquilidad y el orden son mantenidos por fuerzas policiales bajo estrecha vigilancia. Los comerciantes permanecen decididos a mantenerse férreamente agrupados para seguir unidos en la lucha gremial que los mantiene en huelga.

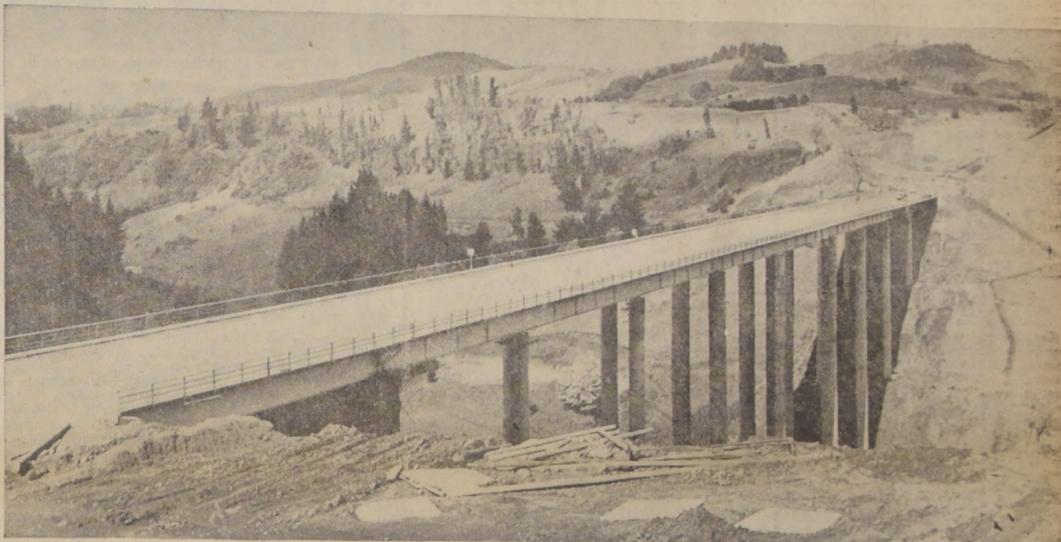
En Municipio de San Fernando.

Huelga Ante Sectarismo De Regidores de la UP

SAN FERNANDO.— Sin aumento de grado, elementos de trabajo ni el sueldo del presente mes se quedaron los empleados y obreros de la Municipalidad de San Fernando, porque los regidores de la Unidad Popular se han negado a asistir a las sesiones de la Corporación.

Esta actitud de los regidores de la UP es netamente de inspiración política. Quieren que el alcalde titular renuncie a su cargo, para imponer en él a un regidor de sus filas. Para dar facilidades a una positiva administración municipal, el alcalde DG, Rafael López, solicitó permiso por un mes, y de acuerdo a la ley quedó subrogándolo el regidor del PN, Aquiles Cornejo; pero esto tampoco les gustó a los regidores del oficialismo, y continuaron haciendo fracasar las sesiones por falta de quórum.

De este modo no han podido ser aprobadas importantes materias de interés comunal, que deben ser tratadas a la brevedad, como era la aprobación del aumento de grado de los empleados, cuyo plazo ya venció.



Caminos Desiertos

COLLIPULLI.— La huelga de transportistas, que dura ya casi mes y medio, ha reducido a tal punto el tránsito de vehículos, que a veces pasan varias horas antes de que un camión o un automóvil pase por algún punto de la Carretera Panamericana Sur, como se refleja en

esta vista del puente de Malleco. El apoyo de múltiples gremios que se han plegado a la huelga de los camioneros ha paralizado, virtualmente, a la gran mayoría de las provincias que se agrupan en el llamado Cono Sur.

SE VENDE PAPEL MURAL COLOWALL

DR. CARLOS CHARLIN 1530

Protesta en Castro Con Toma de Caminos

CASTRO.— Aproximadamente cincuenta personas pertenecientes a Juntas de Vecinos de Oposición, se tomaron el camino Castro Chonchi, frente al depósito de gas ENADI, ubicado a dos kilómetros al sur de Castro, en protesta por la discriminación en el reparto de combustible.

Simultáneamente, la Radio Chiloe de Castro comunicaba al aire reclamos contra esa empresa distribuidora.

Momentos más tarde, unas trescientas personas adictas al Gobierno bloquearon con vehículos la carretera sur, a la altura del Puente Gamboa. Los grupos de oposición despejaron

luego la carretera al prometerseles que en el día de ayer se distribuiría gas en forma equitativa. Cuando las personas regresaron a la ciudad fueron interceptadas por una columna encabezada por el Gobernador Celedonia Cárdenas Vera y el Alcalde Subrogante Gaspar Rojas Márquez. Posteriormente, estas mismas autoridades encabezaron un desfile por las calles céntricas, cuyos integrantes quebraron los vidrios del inmueble que ocupa el diputado del PN, Luis Tapia Salgado, ubicado en calle Aldunate 451.

También sufrieron daños diversos vehículos y otros domicilios de personas de oposición.

Incautación de Camiones En la Provincia de Talca

TALCA.— El interventor militar Pedro Barros Venegas, de acuerdo con instrucciones recibidas del general de brigada Raúl Contreras, ha continuado el operativo de incautación de camiones en la provincia de Talca, cuyos dueños participan en el paro del rodado.

Esta actividad se ha encauzado principalmente en la entrega de vehículos a las industrias.

Por otra parte, se han trasladado camiones para abastecer a esta ciudad de partidas de pescado desde el Terminal Pesquero de San Antonio. También han entregado materias primas para la fabricación de alimentos para aves. Desde la Planta Ransomes han estado saliendo vehículos para el traslado de bencina,

parafina y otros combustibles que son de primera necesidad para la población.

El interventor militar expresó a los periodistas locales que la incautación de vehículos en paro ha continuado "con normalidad". Desde las comunas de Penehue, San Clemente y Maule han sido trasladadas las máquinas a Talca, quedando en poder del regimiento que cubre guarnición en esta ciudad.

El conflicto de los transportistas en la provincia se mantiene en forma invariable.

Los dirigentes de SUDUCAM de Talca mantienen el diálogo con el interventor militar, pero han declarado que la solución "debe venir a nivel nacional".

EXCLUSIVO: SECRETOPLAN CYBERSTRIDE DE LA UP

qué pasa

CARABINEROS, ¿LOS MISMOS DE SIEMPRE?

DIRECCION GENERAL DE CARABINEROS

QUE PASA ESTA SEMANA:

- CARABINEROS DE CHILE: ¿Los mismos de siempre?
- EL PROYECTO U.P. CIBERSTRIDE o el control de los chilenos por medio de la computación.
- ARMADA DE CHILE: Déme un "ASI" mi Almirante.

Líos en el Banco Central... ¿Carne de caballo o carne de burro?... Perfil Humano de Hernán Millas.

REVISTA **qué pasa**
UN NUEVO ESTILO EN PERIODISMO

ALTAMIRANO SE HIZO PARTE EN LA CAUSA.—

Aplazado el Pronunciamiento Sobre Petición de Desafuero

VALPARAISO.— (Por Adrián González F.)— Fue suspendida ayer para el miércoles de la próxima semana la vista de la causa sobre petición de desafuero

fuero en contra del senador socialista Carlos Altamirano y del diputado del MAPU, Oscar Garratón, interpuesta por la Armada Nacional.

En un escrito redactado por el propio senador Altamirano éste se hizo parte en la causa y hizo mediar el recurso de suspensión contemplado por las normas judiciales vigentes. El documento, ingresó a la Corte de Apelaciones de Valparaíso con la firma del abogado Emilio Contardo.

La Corte, en horas de la tarde, determinó suspender la vista de la causa, agregándola a la tabla del miércoles próximo.

Fiscal Naval Concedió Libertad Provisional a Estudiante Implicado

El Fiscal naval, Aldo Montaña, que sustancia el proceso por el homicidio del Edecán Naval Arturo Araya Peeters, concedió la libertad provisional, bajo fianza de 10 mil escudos al estudiante de ingeniería Mario Rojas Zegers, reo por tenencia ilegal de armas. Simultáneamente, la defensa del reo José Luis Riquelme Bascañán anunció la presentación de un recurso de queja, que deberá resolver el próximo lunes la Corte Marcial de la Marina de Guerra, solicitando al tribunal de alzada la libertad provisional negada por la Fiscalía.

El estudiante Rojas Zegers fue el primer detenido por el Servicio de Investigaciones, luego de la entrega y confesión del electricista José Luis Riquelme Bascañán, implicado en el sangriento episodio a elementos de extrema izquierda. La detención de Rojas Zegers provocó una espectacular conferencia de prensa por parte del Director de Investigaciones, quien denunció a un comando de "ultra derecha" como autor del homicidio. Los integrantes de este comando, en su gran mayoría, se han entregado voluntariamente a la Fiscalía Naval.

Chocó Submarino Atómico en Cuba

WASHINGTON, 5 (AP).— Un submarino nuclear soviético que navegaba junto a las costas de Cuba chocó según parece contra otra nave rusa y se le abrió un boquete de dos metros y medio en cubierta, dijo hoy el Departamento de Defensa.

William Beecher, vocero del Pentágono, dijo que el submarino portacohetes navegaba a duras penas por la costa sur de Cuba, pero no parece en peligro inmediato de hundirse. El submarino soviético tiene unos 120 metros de largo y una tripulación de unos 100 hombres.

En un informe dado en el Pentágono, Beecher dijo que el submarino tiene "un agujero más bien grande en su superestructura". Indicó que los analistas de la Inteligencia norteamericana opinan que de alguna manera el barco chocó con uno de los tres o cuatro vehículos de superficie que navegan por la misma región. Otra posibilidad, dijo Beecher, es que un arma se haya disparado por error o en forma prematura dentro del submarino. Pero esto se considera menos probable. Hay indicios, agregó el vocero, de que los rusos tratan de reparar la nave en alta mar. Dijo que es probable que la embarcación haya sufrido el daño en los últimos dos o tres días, cuando participaba en maniobras antisubmarinas con los demás barcos soviéticos que llevan dos o tres semanas en aguas cubanas.

Beecher no pudo señalar el lugar exacto donde se encuentra el maltrazo submarino.

El submarino fue descrito como de la clase Echo II de energía nuclear, conduciendo 8 misiles, que se semejan más a los aviones sin piloto que a los misiles balísticos empleados en los submarinos "Polaris" norteamericanos. Los sumergibles Echo llevan una tripulación de 100 miembros y sus misiles tienen un alcance de 725 kilómetros.

Bajo el acuerdo que resultó de la crisis cubana de misiles de 1962, los soviéticos no pueden tener bases militares en Cuba.

Concentración De Mujeres De la UP

Un reducido número de mujeres respondió ayer al llamado de la Unidad Popular y se concentró frente a la entrada principal del Palacio de Gobierno en la calle Moneda.

El mitin anunciado profusamente por los medios de difusión oficialistas estaba anunciado para empezar a las 16 horas "para expresar su apoyo al Gobierno y repudiar las provocaciones".

A la hora indicada grupos de mujeres y de varones se instalaron en la calzada frente a la plaza de la Constitución, simultáneamente que iniciaba su actuación un conjunto folklórico en el estrado que el martes fue el palco de honor durante el desarrollo del desfile con que la Unidad Popular celebró el tercer aniversario de su ascensión al poder.

Efectivos de Carabineros se ubicaron en las calles Morandé, Moneda, Agustinas y Teatinos para prestar protección a las manifestantes, que copan gran parte de la calzada de la calle Moneda, pero sin causar trastornos al flujo normal de transeúntes por las otras arterias y la ciudad plaza.

Mientras por los altoparlantes se escuchaban canciones de protestas y consignas alusivas a la Unidad Popular, banderas chilenas y carteles enarbolaban las manifestantes. En los letreros se leían: "Mujer chilena pas la hora de llorar, ahora hay que luchar..."; "Izquierda unida, que pase a la ofensiva"; "Mujeres de izquierda, adelante..."; y otros.

El mencionado mitin fue convocado por el Departamento Femenino de la Unidad Popular, por el Frente Patriótico de Mujeres, por el Departamento Femenino de la Central Única de Trabajadores, por la Federación de Centros de Madres, por las Juntas de Vecinos, por sindicatos e industrias.



Otro aspecto de la impresionante manifestación de repudio al Gobierno realizada ayer por mujeres democráticas y del Poder Femenino.

ERA HIJO DEL VICE DE CORA.—

Estudiante Murió Al Disparársele Un Revólver

Mientras jugaba con un grupo de sus amigos, con un revólver de propiedad de su padre falleció en la tarde de ayer el menor de 15 años Sergio Díaz Tapia.

La joven víctima era hijo del vicepresidente de CORA, Hugo Díaz y de la subdelegada de Nuiña, Elba Tapia.

Repudio Femenino

(De la primera página)

Imite a Balmaceda" y "Aliende, anuncia a Chile tu Renuncia". También se rindió homenaje al transportista muerto en los incidentes de Leyda, durante lo cual se guardó un minuto de silencio.

Además, las oradoras pusieron de relieve la patriótica acción de las Fuerzas Armadas en el desarme de los elementos de extrema-izquierda que se adiestran "para asesinar a compatriotas".

Posteriormente habló la dirigente femenina de la CUT provincial, Sylvia Henríquez, quien señaló en parte de su intervención: "O rectificas la línea del Gobierno dentro del respeto a la Constitución y a las leyes o cumples, por una sola vez su palabra y hace abandono de su cargo".

INCIDENTES Cuando la concentración estaba llegando a su término, elementos provocadores de la brigada

gada "Ramona Parra" atacaron con piedras y palos a las manifestantes, resultando algunas personas heridas.

Efectivos de los Servicios Especiales del Cuerpo de Carabineros salió al paso de comunistas y elementos de la extrema izquierda, repeliéndolos con bombas lacrimógenas.

No obstante, muchos se deslizaron hacia la concentración femenina y además de agredir a mujeres causaron destrozos e incendiaron un automóvil FIAT 600 en calle París.

También posteriormente se produjeron incidentes en el barrio alto, particularmente en la Avenida Providencia.

Según se informó anoche, por la violencia que desataron los marxistas debieron ser atendidas más de 50 personas heridas, en la Posta Central y el Hospital Clínico de la Universidad Católica.

EN CARTA AL MINISTERIO DE OO. PP.—

León Vilarín Refuta Legalidad de Orden de Requisición de Vehículos

El presidente de la Confederación de Dueños de Camiones, León Vilarín, dirigió una carta al Ministro de Obras Públicas, general Humberto Magliocchetti, en que rechaza afirmaciones de que la requisición de vehículos sea legal.

Vilarín reiteró la legalidad de la acción y a las leyes o cumple, por una sola vez su palabra y hace abandono de su cargo".

La carta al general Magliocchetti, expresa textualmente: "Señor general: En la prensa aparece publicada una declaración formulada por Ud. en la cual afirma que las requisiciones de que fueron objeto algunos vehículos de transporte fueron perfectamente legales."

Lamentamos tener que discordar públicamente con el señor Ministro, y vernos en la necesidad de exponer nuestros puntos de vista. En primer lugar, si bien es cierto que el Director de Industria y Comercio dictó la resolución de requisición No 867, no es menos cierto que ella no fue enviada a la Contraloría para su toma de razón, y que resolución de sentido tenor a la comentada fue rechazada en octubre de 1972 por la Contraloría General de la República.

Los funcionarios que actuaron en las requisiciones pueden que no hayan incurrido en acto ilícito penal, ya que obedecían a sus superiores, pero no hay duda que el Director de DIRINCO incurrió en el delito al dictar una resolución manifiestamente injusta y abusiva.

Saludan atentamente a usted. Guillermo Satt Baitú, secretario general; León Vilarín, presidente."

De Hace Medio Siglo

"El Mercurio" del 6 de septiembre de 1923.

El edificio (Casa de Orates), sus viejas instalaciones, el marco de hierro que la realidad le impone a la organización interna del establecimiento, su total deficiencia para cuanto tiene relación con el tratamiento que debe darse a los alienados, etc., reclama urgentes reformas y estas deben ser a fondo. Es preciso entonces entrar a pensar en que pronto tendrá que ser una realidad el llamado "Open-Door", es decir, un verdadero hospital en el cual exista la posibilidad cierta de tratar científicamente a esos enfermos mentales o por lo menos hacerles menos dura su vida. (Síntesis del tercer editorial).

—Se calcula que la colecta pública de ayer a beneficio del Patronato Nacional de la Infancia ascendió a más de 140 mil pesos.

—A propósito de algunas observaciones hechas

Nuevas Radios Para el Norte

Fueron otorgadas a Radioemisora Unidas S. A. propietaria de Radio Magallanes de Santiago, concesiones radiales características técnicas de para las ciudades de Arica y Antofagasta.

Reajuste Oficial

(De la primera página)

—que alcanza a \$ 1.400.000— la resolución despachada ayer no es adecuada.

ANTECEDENTES Hace más de un mes, cuando estuvo en debate con el gobierno el tema de la Papelera y el Ministro Briones y el Presidente Allende ofrecieron acelerar la solución, se acordó pedir los estudios, extraños a la intervención de los técnicos de la DIRINCO. La Unidad Popular lo confió al ingeniero señor Pey, el que llegó a la conclusión que debía hacerse un reajuste de 292 o/o. Por su parte, los sectores de oposición se pidieron al ex Ministro de Hacienda, señor Molina, cuyas conclusiones cifran el aumento necesario en 370 o/o. Esos datos me discrepan en su conclusión, pero están muy lejos de estimación oficial a que se ha llegado.

OPINION DEL GERENTE DE LA PAPELERA Interrogado el Gerente de la Papelera, don Ernesto Ayalov, sobre el anuncio del Gobierno expresó: "Nuestra opinión es que un reajuste como el que se anticipa no cubre ni mucho menos los costos actuales, es discriminatorio frente a todos los otorgados a las empresas estatales para los productos que minutos de la industria para la elaboración de sus productos. Refiriéndose a una apreciación exacta a una medida como la que proponen los organismos oficiales les diría que el reajuste es irrisorio se asemeja a las determinaciones dadas por otros Ministros de Economía, antecesores del actual, sobre el problema de los precios para los productos de nuestra fábrica".

ANUNCIO OFICIAL El anuncio oficial de que se había otorgado un aumento en el precio de los productos de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones fue hecho por la Dirección de Industria y Comercio en los siguientes términos:

"No es usual que la Dirección de Industria y Comercio emule una declaración pública en materia de fijación de precios. En esta oportunidad, sin embargo, ante las diferentes versiones que han proliferado la Compañía y sus accionistas, nos vemos en la necesidad de clarificar esta situación, de modo que la opinión pública esté adecuadamente informada, siguiendo así una norma de los organismos de este Gobierno."

En diversas publicaciones de prensa, y a través de otros medios de publicidad, la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones ha sostenido que requiere un reajuste en sus precios de venta de un promedio de 416 por ciento.

La empresa pretende justificar esta decisión señalando que las alzas en los precios de productos y servicios que utiliza en su producción habrían afectado sus costos en una medida de esa magnitud. Debe tener presente que el 9 de diciembre de 1972, decir, hace 9 meses, se otorgó a la C. M. P. y C. un reajuste en sus precios de magnitud superior a 120 por ciento, el que niveló adecuadamente sus ingresos y gastos, de manera que el deterioro se habría producido exclusivamente en este último período.

De acuerdo a sus atribuciones legales, la DIRINCO procedió a examinar la documentación presentada por la Compañía en su solicitud de precios. Con el propósito de un adecuado tratamiento a esta presentación, y garantizar mayor acuciosidad en el análisis, DIRINCO encomendó al Instituto de Costos la tarea de efectuar una auditoría de los antecedentes.

Efectuado el estudio que comprendió verificaciones en terreno de la situación y análisis en terreno contable del estado de la empresa, se concluye que la petición que ha hecho la Compañía, incluso en forma pública, no se justifica a la luz de sus propias cifras.

En efecto, considerando la situación de sus ingresos y gastos reales, y proyectando una provisión para hacer frente al mayor gasto de remuneraciones que tendría la compañía a partir de septiembre, al costo de sus insumos fundamentales, un considerando la recuperación de pérdidas de arrastre de ejercicios anteriores, se demuestra que la empresa queda adecuadamente financiada con un reajuste de un "cientos dieciocho coma uno" por ciento de los precios de sus productos para el mercado interno.

Este financiamiento considera un margen de utilidad sobre el capital propio de la Compañía, e incluye además la recuperación de las depreciaciones del activo de la empresa, de modo que se preserva su capacidad productiva. En razón de lo anterior, se ha procedido a dictar el decreto correspondiente que ha sido ingresado en la Contraloría General de la República en el día de hoy.

Adicionalmente, el análisis realizado mostró la necesidad de establecer cuotas mínimas de producción en una gama de productos de primera necesidad, ya que se observa una tendencia de la empresa a modificar la composición de su producción, desviándola hacia productos de mayor precio. Esta tendencia determina aumento en los costos de otras presiones inflacionarias y además desvirtúa las bases de cálculo, a las que se han determinado los precios de los productos de la Compañía.

Por esta razón, conjuntamente con la fijación de precios, la conveniencia de los productores del área social de la economía con la superior necesidad de cautelar los intereses de los consumidores.

El Gobierno no ha renunciado, ni renunciará a su derecho de establecer, a través de los mecanismos legales vigentes, las condiciones de producción y comercialización más convenientes para el normal desarrollo del proceso económico del país."



En calle París fue incendiado este automóvil anoche, cuando brigadistas de la Unidad Popular atacaron a mujeres democráticas que se retiraban de la concentración de repudio al Gobierno.



El joven que ilustra el grabado, que no fue identificado, fue salvajemente golpeado por una turba de más de 40 adictos a la Unidad Popular, en la esquina de Huérfanos con Bandera, dejándolo en estado de extrema gravedad.

MINISTRO
Inci
Var
Gol
Sesión el C
de Ministro
de los transpo
mino de la re
Obras Púb
es, general H
DANTE A
intens
infern
VIRGLIO
tante
LENDE:
Cor
De
La Tercera
Suprema de
por la u
miembros, el
presentar
rados de Car
ción, ocupad
extremas, d
Septima Sal
GIVERVS
Sen
Prot
Part
El senador
problema
la legivi
Partido
programa
que se trans
de la tel
minutos de
personer
Cardenal Ra
Fuentalba e
"Añoche (n
EN MEDIOS
Cancille
Interce
Evitar A
A Bras
La Cancille
ciones de ofi
comunicación
Nacional, inclu
publicaciones
prestigio y
del Brasil, y
anarcan per
sionan las
ética, entr
no tratad
vocar trizad
En cuanto
este período
castellano y
por grupos
nación que
Chile, el Mi
nes Exterio
por conocim
ellas, aunque
derecho de
Brasil de in
abusos de
textos lesio
Gobierno y
Se hicieron
en la Canc
las reitera
hechas, en d
nales de tel
Gobierno qu
forma desce
contra las a
amigo.
Personero
nisterio exp
ta en man
de la Canc
rolar la li
en el país
te el hecho
vo no tie
institucional
diarios, rad
TV, anuue
al Gobierno
Se aclaró
ninguno de
siembra
ciada por
tas— reflej
del Gobie
no existe e
que reflej
sillera tie
ción perm
chos".

AFIRMA LEON VILARIN:

"Se Establecerá Responsabilidad En el Asesinato"

"Es un crimen aleve precisamente porque el que cayó asesinado, cayó asesinado por la espalda", afirmó el presidente de la Confederación de Dueños de Camiones, León Vilarin, al enjuiciar los hechos que rodearon la muerte del chofer Mario Montushky, baleado por Carabineros en el campamento de Leyda, cerca de San Antonio.

"Vamos a perseguir criminalmente a todos los responsables —añadió Vilarin— desde el que apretó el gatillo hasta el Director General de Carabineros, en ese Cuerpo, y la del Ministro del Interior. Este último no puede quedar al margen de responsabilidad, ya que debe haber impartido órdenes precisas de cómo proceder frente a un conflicto que se prolonga por días. Además, no podemos aceptar que como solución a un conflicto gremial se empiece a exterminar a los trabajadores".

El dirigente máximo de los camioneros y vicepresidente de la Confederación del Transporte Terrestre, visiblemente conmovido frente al duelo que afiligran a su gremio, indicó que la solidaridad con el movimiento ha crecido como producto de la violenta represión que dejó un muerto y tres heridos graves a la bala.

"El paro de los transportistas sigue inalterable —añadió—, a pesar de las vergonzosas maniobras del Gobierno que ponen en ridículo a sus autoridades máximas por el cúmulo de falsedades y por tratar de desconocer el acta suscrita que iba a ser traducida en un proyecto de ley".

Vilarin hablaba cuando aún el cuerpo de Montushky no era entregado a sus familiares y compañeros. Se proyectaba su velatorio en la Universidad Católica, cedida por los estudiantes de FEUC como muestra de solidaridad con el conflicto.

Elección De Junta

El próximo domingo 9 de septiembre se llevará a efecto la elección de la nueva junta de vecinos en la Unidad Vecinal N.º 35 de la Comuna de Ñuñoa, en conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Los sectores democráticos y gremiales han presentado la siguiente lista: N.º 4: Jorge Vidal del Villar; N.º 5, Luis Freyes; N.º 6, Germán Fuentes Vergara; N.º 7, Lella Mova de Mendiola.

La elección se efectuará en los distintos locales del sector, de 9 a 17 horas.

que además de su dramática prolongación ha tenido trágicas consecuencias.

"ASEGINATO"

"Fue un asesinato. No tiene otro calificativo", reiteró Vilarin sobre los sucesos de Leyda. "Nuestro colega muerto recibió la bala por la espalda y el proyectil le abrió una herida del tamaño de un plato. El experto, la bala que aguijereó recibió el impacto por atrás. Y yo vi su pie tirado en el camino. Le fue cercenado por las balas".

El dirigente mostró algunos documentos de Montushky atravesados por la bala, manchados con sangre. "Según un informe, la bala que aguijereó estas tarjetas debió ser de un tipo especial", indicó. "Serán entregados a la justicia como pieza de sumario".

Afirmó que los transportistas tienen como tarea inmediata perseguir la sanción de los culpables y preocuparse de la seguridad y educación de la vida y los 11 hijos de Montushky. "Hay que preocuparse de los que todavía sobreviven a la acción de este Gobierno", dijo.

EL CONFLICTO

Vilarin indicó que frente a todo lo que está sucediendo el Presidente de la República juega un papel de testigo. Antes los Jefes de Estado actuaban como árbitros supremos cuando los conflictos llegaban a un grado extremo. Salvador Allende —a mi juicio— está actuando como un turista. Lo demuestra su actitud de decir que no hay problemas, lo que junto con hacerle aparecer ignorando la realidad, es casi una provocación a los camioneros".

Posteriormente el dirigente señaló que también deploraba y lamentaba las declaraciones hechas por el Ministro de Miliencia, adhiriendo a las palabras del Presidente Allende, y las expresiones del Ministro de Obras Públicas. "Lamento que jefes tan altos de las Fuerzas Armadas, como manera de expresar su adhesión al Presidente de la República, se expresen del problema en una forma tan grave".

"Afirmo categóricamente que hubo una solución —dijo— con los representantes del Ejército. Nadie puede negar el acuerdo. Y la prueba está en que se hicieron las gestiones para traducir el acta en un proyecto de ley, que los parlamentarios iban a despachar en breve plazo".

Finalmente Vilarin señaló que el paro se ha convertido en una bola de nieve difícil de detener. "Y los hechos de Leyda agravan la situación porque han conitado la adhesión de otros gremios".



Continúan hospitalizados en la Posta de Melipilla dos de los cuatro transportistas heridos a bala durante los graves incidentes ocurridos el lunes en el campamento de Leyda. De los dos restantes uno falleció y el otro hubo de ser trasladado a la Posta Central de la Asistencia Pública. En el grabado, uno de los heridos

Incidente Entre Grupo Militar y Estudiantes

El Rector del Liceo Amunátegui calificó los incidentes ocurridos en la mañana de ayer, entre alumnos de ese establecimiento y un contingente militar, como "un problema de conducta".

El episodio, registrado alrededor de las 10.30 horas, se produjo al cruzar frente al edificio escolar un vehículo con efectivos del Regimiento Tacna. Un grupo de alumnos que jugaba fútbol en el parque de la Avenida Portales, lanzó piedras al transporte militar y el oficial que comandaba al contingente intentó capturar a los agresores.

En su cometido, el grupo militar ingresó al Liceo Amunátegui, pero, no logró detener a ninguno de los alumnos.

El Rector del establecimiento, Hugo Meneses Bonilla, explicó que los militares no habían allanado el edificio y que la acción había sido "espontánea y muy limitada", asegurando que su origen fue "la provocación de que fueron objeto" los uniformados.

Por su parte, el profesor de educación física, Arturo González, que dijo haber sido testigo de los hechos, recordó que "problemas como éstos surgen todos los días a raíz de los desórdenes de algunos estudiantes en contra de vecinos. Sólo que esta vez los agresidos fueron los militares".

La Comandancia en Jefe del Ejército emitió ayer una declaración en la que señala a la opinión pública que debe evitar el tipo de acto como el ocurrido en el Liceo Amunátegui, ya que el Comandante en Jefe respaldará lo obrado por su personal, en cumplimiento de las órdenes permanentes de la institución.

El texto del comunicado emitido por el Departamento de Relaciones Públicas es el siguiente: "En la mañana de hoy 5 de septiembre de 1973, dos vehículos militares de dotación del Regimiento Tacna, que cumplían comisión de servicio y transitaban frente al Liceo Amunátegui, fueron agredidos con piedras por alumnos de ese instituto."

El oficial que mandaba el convoy militar, ordenó inicialmente el acordonamiento del sector, informando a su superior directo de lo ocurrido. Posteriormente, el Comandante del Regimiento Tacna, mandó 2 oficiales delegados al Liceo

en mención, los que en presencia del Director y del presidente del Centro de Alumnos, les enrostraron la actitud asumida por los alumnos de ese plantel, advirtiéndoles que la situación ocurrida podría haber precipitado graves consecuencias en virtud a las órdenes emanadas por la institución, en el sentido de repeler con el máximo de energía cualquier ataque o provocación que se haga a sus componentes.

Por lo tanto, se advierte a la opinión pública que debe evitarse este tipo de actos, ya que el Comandante en Jefe del Ejército, respaldará lo obrado por su personal en cumplimiento de las órdenes permanentes del Ejército".

El Consulado General de Bolivia en Arica no hizo ninguna declaración.

El Consulado General de Bolivia entregó la siguiente declaración:

"El Consulado General de Bolivia, en Chile, cumple con informar a la opinión pública que informaciones y comentarios periodísticos que se han difundido últimamente en diferentes medios de comunicación, atribuyendo declaraciones al señor Consulado de Bolivia en Arica, son incorrectas. El representante consular boliviano en la ciudad mencionada no ha formulado ninguna declaración ni ha concedido ninguna entrevista. Este Consulado General desea puntualizar estos hechos, a fin de

evitar equivocadas interpretaciones".

El Consulado General de Bolivia, en Chile, cumple con informar a la opinión pública que informaciones y comentarios periodísticos que se han difundido últimamente en diferentes medios de comunicación, atribuyendo declaraciones al señor Consulado de Bolivia en Arica, son incorrectas. El representante consular boliviano en la ciudad mencionada no ha formulado ninguna declaración ni ha concedido ninguna entrevista. Este Consulado General desea puntualizar estos hechos, a fin de

evitar equivocadas interpretaciones".

El Consulado General de Bolivia, en Chile, cumple con informar a la opinión pública que informaciones y comentarios periodísticos que se han difundido últimamente en diferentes medios de comunicación, atribuyendo declaraciones al señor Consulado de Bolivia en Arica, son incorrectas. El representante consular boliviano en la ciudad mencionada no ha formulado ninguna declaración ni ha concedido ninguna entrevista. Este Consulado General desea puntualizar estos hechos, a fin de

evitar equivocadas interpretaciones".

El Consulado General de Bolivia, en Chile, cumple con informar a la opinión pública que informaciones y comentarios periodísticos que se han difundido últimamente en diferentes medios de comunicación, atribuyendo declaraciones al señor Consulado de Bolivia en Arica, son incorrectas. El representante consular boliviano en la ciudad mencionada no ha formulado ninguna declaración ni ha concedido ninguna entrevista. Este Consulado General desea puntualizar estos hechos, a fin de

Hoy se Realizan Funerales del Transportista

A mediodía de hoy se realizarán en Lillo los funerales de Mario Montushky, transportista que murió en la tarde del martes, a consecuencia de cuatro balas que le destrozaron las vísceras.

Según los informes médicos, los proyectiles disparados por carabineros de la Quinta Comisaría de San Antonio le entraron por la espalda.

Los otros tres heridos a bala continúan en estado grave, y uno de ellos sufrió la pérdida de una pierna.

El diputado demócrata cristiano, Claudio Orrego, solicitó al Presidente de la Cámara de Diputados oficial, en su nombre, a los Ministros del Interior y Defensa Nacional en el siguiente sentido:

1.— A qué razones se debe la insólita lenidad que el Gobierno ha tenido en la aplicación de la legislación vigente a los diarios "Puro Chile" y "Clarín", las revistas "Chile Hoy", "Punto Final", "De Frente" y "Aurora de Chile" como a periodistas políticos que participan en la orquestada y científica campaña publicitaria en contra de las Fuerzas Armadas y en especial de la Armada Nacional.

2.— Cómo se explica que el extranjero, con visa turística, trabaje en una empresa de la llamada Área de Propiedad Social durante largos meses y llegue hasta el límite de participar en el crimen de un oficial del Ejército de Chile, sin que la autoridad haya adoptado las medidas previas pertinentes.

3.— Cómo se explica que la versión original del Servicio de Investigaciones acerca de las condiciones que rodearon el asesinato del subteniente Hector Lacramette haya diferido en forma tan fundamental de la verdad posteriormente conocida.

"Todos estos hechos —dice Orrego— comprometen gravemente la obligación constitucional del Gobierno y las responsabilidades políticas y morales de los señores Ministros mientras no se demuestra la voluntad rectificatoria necesaria".

El senador socialista, Víctor García, senador del P. N. dijo: "Yo creo que no es otra cosa que el reflejo del ambiente de conmoción, indisciplina y anarquía en que vive el país y que lo llevan al abismo si no se toman drásticas medidas de reedificación y si ello no es posible porque el Presidente está impedido de hacerlo, el Congreso debe declarar este impedimento a fin de que abandone el cargo."

Por su parte, el senador DC Benjamín Prado, dijo al respecto: "Creo que la mantención y prolongación de este conflicto corre principalmente por cuenta del Gobierno. No puedo olvidar que el Ministro del Interior de entonces, general Prat, prometió en exposición pública a los transportistas el 6 de octubre pasado el

envío de un proyecto de ley que fijara las garantías de transporte frente al sector estatal. Este desgraciado sector de sangre es producto de la falta de resolución y de cumplimiento por parte del Gobierno a compromisos contraídos con el gremio", reafirmó Prado.

Eric Schnacke del Partido Socialista dijo al respecto: "Como todas las muertes, me parece realmente penoso, pero indudablemente es consecuencia del clima de provocaciones que han montado los camioneros de este país que ya no respetan ni fuerza pública ni vida y que ya han causado con su conducta la muerte de varias personas y los accidentes de muchas más".

Y por último, el senador comunista Jorge Montes declaró: "La muerte de todo ser humano es lamentable, pero la muerte de ese camiónero de la cuenta del señor Vilarin, que actúa no en defensa del gremio, sino en defensa de sus claros propósitos políticos, creando problemas económicos de tal naturaleza, que comprometan al derrocamiento del Gobierno, que es lo que los señores, y entre ellos, "El Mercurio" buscan".

Padena Adhiere A Duelo de los Transportistas

"El Partido Demócrata Nacional, PADENA, se adhiere al duelo que afiligran a los transportistas y expresa sus sentidas condolencias, tanto a la familia como al gremio del rodado."

El PADENA manifiesta una vez más, a la opinión pública que el marxismo totalitario pretende amedrentar a los miembros legítimos por medio de la violencia y crímenes a través de sus infiltrados en Fuerzas Armadas y Carabineros, como el caso de Norberto los transportistas y parlamentarios; el puente de Maipo de los mineros de El Teniente, ahora, en Leyda nuevamente con los transportistas.

El PADENA acordó hacerse presente en los funerales de don Mario Montushky".

Senadores se Refieren Al Incidente de Leyda

La oposición culpó directamente al Gobierno de la muerte del camiónero baleado frente al campamento Leyda a escasos kilómetros de Melipilla. Por su parte, parlamentarios oficialistas insistieron en culpar a los camioneros de que se hubiera producido este trágico incidente.

Estas son las declaraciones de los parlamentarios refiriéndose al hecho de sangre que conmovió el martes al país. Víctor García, senador del P. N. dijo: "Yo creo que no es otra cosa que el reflejo del ambiente de conmoción, indisciplina y anarquía en que vive el país y que lo llevan al abismo si no se toman drásticas medidas de reedificación y si ello no es posible porque el Presidente está impedido de hacerlo, el Congreso debe declarar este impedimento a fin de que abandone el cargo."

Por su parte, el senador DC Benjamín Prado, dijo al respecto: "Creo que la mantención y prolongación de este conflicto corre principalmente por cuenta del Gobierno. No puedo olvidar que el Ministro del Interior de entonces, general Prat, prometió en exposición pública a los transportistas el 6 de octubre pasado el

envío de un proyecto de ley que fijara las garantías de transporte frente al sector estatal. Este desgraciado sector de sangre es producto de la falta de resolución y de cumplimiento por parte del Gobierno a compromisos contraídos con el gremio", reafirmó Prado.

Eric Schnacke del Partido Socialista dijo al respecto: "Como todas las muertes, me parece realmente penoso, pero indudablemente es consecuencia del clima de provocaciones que han montado los camioneros de este país que ya no respetan ni fuerza pública ni vida y que ya han causado con su conducta la muerte de varias personas y los accidentes de muchas más".

Y por último, el senador comunista Jorge Montes declaró: "La muerte de todo ser humano es lamentable, pero la muerte de ese camiónero de la cuenta del señor Vilarin, que actúa no en defensa del gremio, sino en defensa de sus claros propósitos políticos, creando problemas económicos de tal naturaleza, que comprometan al derrocamiento del Gobierno, que es lo que los señores, y entre ellos, "El Mercurio" buscan".

Despedida a Embajador

Todas las instituciones yugoslavas ofrecerán una comida de despedida al Embajador Radoje Radovic, el próximo sábado a las 21 horas en el Estadio Yugoslavo, en Vitacura 8001. Las adhesiones se recibirán hasta hoy. Se ruega llamar a los teléfonos 297327 y 297305.

A LA OPINION PUBLICA: RESPALDO A LA DIRECCION GENERAL DE SALUD

En relación a la campaña generada por algunos grupos del Colegio Médico contra la Dirección General y, en particular, contra su Director, Dr. Sergio Infante Roldán, durante el transcurso del paro médico, los Directores Zonales, los Directores de Areas y Establecimientos, abajo firmantes, declaran:

- 1.0—Que respaldan la gestión y conducción que el Director General le ha dado al Servicio Nacional de Salud durante su administración, la que ha abierto nuevos caminos a la solución de viejas aspiraciones de la institución, que significa ahora y en el futuro enfrentar decididamente los legítimos problemas de salud que vive nuestra población.
- 2.0—Que repudiamos la campaña de falsedades, que sólo tienden a promover un desconcierto en la opinión pública, creando una imagen de un inexistente caos en los Servicios de Salud, para dar paso en contexto de terror psicológico a una inseguridad frente a las atenciones que puede y debe obtener toda la comunidad.
- 3.0—Declaramos que en nuestros establecimientos contamos con todos los recursos básicos y necesarios para la atención de la población.
- 4.0—Estamos ciertos de que en un Servicio de la magnitud de nuestra institución pueden haber insuficiencias y dificultades de variada índole, que han sido tradicionales, y cuyas soluciones dependen fundamentalmente del cumplimiento eficiente de todos los niveles del Servicio y de la participación consciente de la comunidad organizada. Rechazamos de plano todas aquellas actitudes tendientes a magnificarlas o agravarlas.

- DR. GRACO DIAZ AMARO**
Dr. Carlos Maureira Lazo
Dr. Domingo Solar Cartagena
Dr. Octavio Vera Chamorro
Dr. Sergio Morales Estupiana
Dr. Daniel Barrientos Zuñiga
Dr. Luis Rojas Delzo
Dr. Raúl Cárdenas Castillo
Dr. Eduardo Ilabaca Plaza
Dr. Mario Bahamondez Cruz
Dr. Elias Sepúlveda Veloso
Dr. Humberto Jeria González
Dr. Miguel Neira Bastias
Dr. Carlos Saez Pinto
Dr. Rogelio Cisterna Martínez
Dr. Fernando Rivera Marfán
Dr. Oscar Prieto Flores
Dr. Horacio Isea Villalón
Dr. Juan Moreno Arancibia
- DR. Absalón Wegner**
Dr. Alfonso Ide Vidal
Dr. Raúl Morales Melo
Dr. Alejandro Tamborero
Dr. Raúl Navarro
Dr. Benjamín Moyano
Dr. René Faraggi Cohen
Dr. Moisés Cerda
Dr. Francisco Velasco
Dr. David Grossman Schilman
Dr. Marcos Maldonado Acharán
Dr. Humberto Sotomayor
Dr. Atilio Quintana Mayorga
Dr. Jorge Contador Caballero
Dr. Héctor Valladares Arriagada
Dr. Florencio Baeza Donoso
Dr. Víctor Sierra Somerville
Dr. Alberto Durán González
Dr. Ariel Ferrer Espinoza
Dra. Ana Luisa Bustamante Moncada
Dr. Jorge Jordan Suhad
- DR. Daniel Copaja Gassols**
Dr. Eduardo Hoppe Alvaréz
Dr. Orlando Leyton Astorga
Dr. Luis Passalacqua Argomedo
Dr. Aurelio Chelázar Castañón
Dr. Galvarino Araya González
Dr. Alberto Contreras Garrido
Dr. Carlos Zamorano Aguilera
Dr. Juan López
- DR. Alejandro Bergenfreid Sch.**
Dr. Hugo E. Hinojosa Acuña
Dr. Washington Navarrete
Dr. Gustavo Díaz Cádiz
- DIRECTOR SUB ZONA ARICA**
Director 1 Zona Antofagasta
Director Hospital de Tocopilla
Director Hospital de Iquique
Director Hospital de Mejillones
Director Hospital de Taltal
Director Subrogante Hospital de Calama
Director Hospital de Antofagasta
- DIRECTOR II Zona La Serena**
Jefe de Área y Director Hospital La Serena
Jefe de Área y Director Hospital de Coquimbo
Director Hospital de Chañaral
Director Hospital de Copiapó
Director Hospital de Valparaiso
Director Hospital de Huasco
Director Hospital de Ovalle
Director Hospital de Combarbalá
Director Hospital de Illapel
Director Hospital de Los Vilos
- DIRECTOR III Zona San Felipe**
Jefe de Área y Director Hospital de San Felipe
Director Hospital de Llay-Llay
Director Hospital de Putaendo
Director Sanatorio de Putaendo
Director Hogar de Menores de Putaendo
- DIRECTOR IV Zona Valparaíso**
Director Hospital Valparaíso
Jefe Área de Valparaíso
Director Hospital Valparaíso
Director Hospital Viña del Mar
Director Hospital de Quilpué
Director Instituto Caupulicán Pardo Correa
Director Instituto Bacteriológico
Director Hospital Salvador
Director Hospital Barros Luco-Trudeau
Director Hospital San José
Director Hospital de Buin
Director Hospital de San Antonio
Director Hospital del Torax
Director Hospital Psiquiátrico
- DIRECTOR VI Zona Rancagua**
Director Hospital de Santa Cruz
Director Hospital de Peraillo
Director Hospital de Nancagua
Director Hospital de Coínco
- DIRECTOR VII Zona Talca**
Jefe de Área y Director Hospital de Talca
Jefe de Área y Director Hospital de Linares
Director Hospital de Molina
- DIRECTOR VIII Zona Chillán**
Director Hospital de Huépil
Director Hospital de Yungay
Director Hospital El Carmen
- Dr. Eugenio Cerda Zamorano
Dr. Carlos A. Contreras Ferrada
Dr. Jorge Peña Delgado
Dr. Rolando Merino Sánchez
Dr. Sergio Godoy Carvajal
Dr. Samuel Kong Urbina
Dr. Oscar Mella Moreno
Dr. Mario González Espindola
Dr. Néstor Vega Espinoza
Dr. Jorge González Valenzuela
Dr. Eduardo Contreras Trabuco
Dr. Carlos Hinrichs Olivares
Dr. Justo Ulloa Acuna
Dr. Enrique Waugh Rojas
Dr. Jorge Vidal Aguilera
Dr. Patricio Di Palacios
Dr. Ricardo Figueroa González
Dr. Ricardo Funke Aguilera
Dr. Luis Aguayo Ghio
Dr. Jaime Caro Valenzuela
Dr. Víctor M. Fernández Espinoza
Dr. Lautaro Cáceres Ramos
Dr. Osvaldo Venar Dodd
Dr. Hernán Varquez Araveña
Dr. Juan Saavedra Díaz
Dr. Jorge Basudí Labrin
Dr. Luis Barra García
Dr. Julio Otero Arroyo
Dr. Francisco Concha Fuentes
Dr. Eduardo González Galeno
Dr. Aurelio Soto Donoso
Dr. Eric Power Galleguillos
Dr. Víctor Almeyda Arriagada
Dr. Aristides Labrin Wolff
Dr. Mario Bellón Aranda
Dr. Roberto Halim Lucendo
Dr. Rafael Garrido Agurto
- DR. Alejandro López Jaramillo**
Dr. Hernán Bahamonde Iribarrta
Dr. Alejandro Cintoletti Ruz
Dr. Federico Knopel Leuschner
Dr. Enrique Yévenes Morales
Dr. Jorge Saavedra Castillo
Dr. Helmar Bühler Epple
Dr. Sergio Bello Silva
Dr. Gilberto Pérez Pacheco
Dr. Agustín Etchebarne Ríol
Dr. Jorge Mihovilovic Kovacic
Dr. Carlos Yurac Soto
Dr. Guillermo Quezada
Dr. Nofal Abud Alcalde
Dr. Carlos Vega Guíñez
Dr. Sergio Madariaga
Dr. Jorge Minguel
- Director Hospital de San Carlos
Director Hospital de Quirihue
Director IX Zona Concepción
Jefe de Área Concepción-Director Hospital Clínico
Sub Director Hospital Clínico Regional Concepción
Jefe Área y Director Hospital de Los Angeles
Director Hospital de Mulchén
Director Hospital de Nacimiento
Director Hospital de Tomé
Jefe de Área y Director Hospital de Yumbel
Director Hospital de Coelemu
Director Hospital de Coronel
Jefe de Área y Director Hospital de Talcahuano
Director Hospital de Lota
Director Hospital de Arauco
Jefe de Área y Director Hospital de Curanilahue
Director Hospital de Cañete
Director Hospital de Lebu
Director Hospital de Contulmo
Director Hospital de Liriquén
Médico Inspector IX Zona Concepción
Director Hospital de Cabrero
Médico Inspector IX Zona Concepción
- Director X Zona Temuco**
Director Hospital de Loncoche
Director Hospital de Puerto Saavedra
Director Hospital de Carahue
Director Hospital de Nueva Imperial
Director Hospital de Villún
Director Hospital de Cunco
Director Hospital de Toltén
Director Hospital de Lumaco
Director Hospital de Galvarino
Director Hospital de Angol
Director Hospital de Lonquimay
Director Hospital de Curacautín
Médico Epidemiólogo Zonal
- Director XI Zona Valdivia**
Jefe de Área y Director Hospital de Valdivia
Director Hospital de Osorno
Director Hospital de La Unión
Director Hospital de Lanco
Director Hospital de Los Lagos
Director Hospital de Río Bueno
Director Hospital de Puerto Octay
Director Hospital de Purranque
- Director XIII Zona de Salud**
Director Hospital de Punta Arenas
Director Hospital de Castro
Director Hospital de Alto Palena
Director Hospital de Puerto Aisén
Director Hospital de Quellón
Director Hospital de Calbuco

MINISTRO MAGLIOCCHETTI:

Incidente de Leyda no Variará Política del Gobierno en el Rodado

Sesión el Comando Operativo de los transportistas y al término de la reunión el Ministro de Obras Públicas y Transportes, general Humberto Magliocchetti, precisó que no creía que a raíz de los sucesos de Leyda se produjera una decisión de cambiar la política del Gobierno frente al conflicto.

El Secretario de Estado fue el único de los asistentes que se allanó a contestar las consultas que se hicieron a los integrantes. Los otros dos uniformados, el Ministro de Minería general Rolando González y el Interventor General Raúl Contreras, respondieron secamente: "Pregúntele al Ministro del Interior". El segundo incluso dijo: "No es mi oficio hacer declaraciones".

El general Magliocchetti informó que la semana había sido una reunión de rutina del Comando, que se había hecho un análisis del estado del conflicto y de las medidas destinadas a neutralizar sus efectos. Preciso que "no hay gestiones de arreglo" y que las medidas tomadas son las mismas dictadas hace algunos días en la declaración del Ministro Carlos Briones.

Anunció que hoy el Gobierno publicará una declaración sobre las últimas conversaciones mantenidas con los dirigentes del gremio en huelga y las medidas que adoptará el Gobierno.

Entre estas últimas, según sus explicaciones, lo básico será una apertura para los transportistas que deseen trabajar y las facilidades que se les concederá.

Finalmente precisó que "si no hay posibilidades de arreglo, habrá que tomar una decisión". Luego añadió: "Por algo los gobiernos son gobiernos...". Informó que los huelguistas mantienen su posición en el sentido de que todo arreglo debe estar contemplado en una ley.

LA DIVINA COMEDIA



DANTE ALIGHIERI: "¿Crees tú que después de tan intensos tres años saldremos pronto del círculo infernal?"
VIRGILIO BRIONES: "No lo creo, queda todavía bastante por quemar".

LENDE: DESALOJO DEPENDE DE TRIBUNALES.—

Corte Suprema Confirma Orden De Desalojo del Canal Nueve

La Tercera Sala de la Corte Suprema de Justicia rechazó ayer, por la unanimidad de sus miembros, el recurso de apelación presentado por los abogados de Canal 9 de Televisión, ocupado por elementos extremistas, contra el fallo de la Séptima Sala de la Corte de

Apelaciones de Santiago que dejó a firme la orden de desalojo de ese medio de difusión. En conformidad a la misma, queda a firme la determinación del Tercer Juzgado del Crimen de Mayor Cuentía de Santiago, que fijó como plazo hasta las 24 horas del sábado 8 de septiembre para que la fuerza pública proceda al desalojo de los ocupantes de Canal 9 de Televisión.

La Corte Suprema confirmó en todas sus partes el fallo emitido el 3 de septiembre por la Séptima Sala de la Corte de Apelaciones de la capital, declarando procedente el desalojo de Canal 9 y no aceptando la argumentación de los abogados de ese medio de difusión en el sentido de que el mismo constituiría un recinto universitario.

TERGIVERSA DECLARACIONES.—

Senador Fuentealba Protesta Contra el Partido Comunista

El senador Renán Fuentealba protestó ayer enérgicamente por la tergiversación que hizo el Partido Comunista en el programa "Cultura Política", que se transmite por los canales de la televisión, de determinadas declaraciones hechas por personas del PDC y el

senador con gran indignación el programa Cultural Política del Partido Comunista, en que se ha pretendido explotar determinadas afirmaciones de distinguidos camaradas del PDC y del propio señor Cardenal, separándolas del contexto general de sus planteamientos, desfigurando su imagen y presentando sus expresiones como un simple eco de las consignas del Partido Comunista.

"Se ocultó deliberadamente en ese programa, que los camaradas demócratas cristianos así utilizados habían formulado en esas mismas ocasiones las más duras críticas al régimen actual de Gobierno, señalando con claridad la principal responsabilidad que le cabe ante la ayuda crisis que vivimos y en la búsqueda de una solución adecuada."

EN MEDIOS DE LA UP.—

Cancillería Intercede para Evitar Ataques A Brasil

La Cancillería ha hecho gestiones de oficio ante medios de comunicación de la Unidad Popular, incluyendo Televisión Nacional, para que cesen en sus publicaciones que lesionan el prestigio y atacan al gobierno del Brasil. Estos textos que aparecen periódicamente no lesionan las relaciones diplomáticas entre Chile y el Gobierno brasileño, pero pueden provocar fricciones, según se dijo ayer.

En cuanto a varias publicaciones periódicas en idiomas castellano y portugués editadas por grupos de exiliados de esa nación que se encuentran en Chile, el Ministerio de Relaciones Exteriores declaró no tener conocimiento oficial de ellas, aunque se reconoció el derecho del Embajador del Brasil de invocar la ley sobre abusos de publicidad si tales textos lesionan o difaman a su Gobierno y sus personas.

Se hicieron estas consultas en la Cancillería en vista de las reiteradas publicaciones hechas en diarios, radios y canales de televisión afectos al Gobierno que se refieren en forma descomedida e hiriente contra las autoridades del país anfitrión.

PERSONEROS OFICIALES DEL MINISTERO EXPRESARON QUE NO ESTÁN EN MANOS DE LAS AUTORIDADES DE LA CANCELLERÍA REGULAR O CONTROLAR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN EL PAÍS Y QUE, ADÉMÁS, EXISTE EL HECHO DE QUE EL EJECUTIVO NO TIENE RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL POR LO QUE DIGAN DIARIOS, RADIOS O CANALES DE TV, AUNQUE ESTOS SEAN AFECTOS AL GOBIERNO.

Se aclaró enfáticamente que ninguno de tales periódicos, ni siquiera "La Nación"—financiado por capitales oficialistas—refleja la opinión oficial del Gobierno. Se precisó que no existe ninguna ley que favorezca al Ejecutivo para intervenir en los diarios. No obstante, autoridades de la Cancillería, como el Director General Luis Quinteros, han hecho gestiones de oficio ante autoridades de comunicación para que no repitan ese tipo de publicaciones, "lo que refleja—dijo—que la Cancillería tiene una preocupación permanente por esos hechos".

FINES MEZQUINOS

Al hablar sobre la utilización de sus expresiones en el programa PC, dicen que "es despreciable porque busca obtener un proselitismo pequeño, cuando el país se debate en un clima que requiere grandeza moral, para encararlo. Es despreciable porque utiliza el llamado del pastor cristiano con fines partidistas, meneguados y mezquinos".

Agreden Ruiz Esquide y Vogel: "Es despreciable porque es la típica maniobra ventajista, chata y mediocre que buscan dividir cuando se necesita unidad entre los trabajadores".

AGREDEN RUIZ ESQUIDE Y VOGEL: "ES DESPRECIABLE PORQUE ES LA TÍPICA MANIOBRA VENTAJISTA, CHATA Y MEDIOCRE QUE BUSCAN DIVIDIR CUANDO SE NECESITA UNIDAD ENTRE LOS TRABAJADORES".

Dicen, finalmente, que "cuando se utilizan deslealmente los esfuerzos sinceros del adversario, para evitar el enfrentamiento, el que así procede se degrada ante el pueblo".

TRATAR

PHILIP 16 Depto. "N"

ROPERO ANTIGUO

3 cuerpos con luna importada biselada de 1,50x0,70 cms. 2 veladores cubiertos mármol. 1 colchón lana nuevo 1 plaza. 1 somier Cic 12 plaza. 2 veladores cubiertos mármol. Tratar.

VENDO TELEVISOR

GRAETZ, alemán, 23 pulgadas. Tratar: Fono 67933

BOLETIN DE LA COMANDANCIA EN JEFE:

Retiros Absolutos de Generales M. Sepúlveda Y Guillermo Pickering

No corresponde reincorporación de los generales Mario Sepúlveda Squella y Guillermo Pickering Vásquez a las filas del Ejército.

ASÍ LO ESTIPULÓ AVER LA COMANDANCIA EN JEFE DE LA INSTITUCIÓN POR INTERMEDIO DE UN BOLETIN OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS QUE ACLARÓ UNA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR UN MATUTINO.

El texto de la declaración es el siguiente: "El Departamento de Relaciones Públicas de la Comandancia en Jefe del Ejército aclara la información entregada en la página cinco del diario 'La Prensa' del 5 de septiembre de 1973, como se indica.

Por decreto 263 de la Subsecretaría de Guerra de fecha 24 de agosto de 1973 se tramitaron los retiros absolutos de las filas del Ejército de los señores generales de Brigada, Mario Sepúlveda Squella y Guillermo Pickering Vásquez.

EN VIRTUD DE LA CAUSAL ENVIADA POR LOS AFECTADOS NO CABE REINCORPORACIÓN ALGUNA, YA SEA POR RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL O DEL PROPIO COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.

En virtud de la causal enviada por los afectados no cabe reincorporación alguna, ya sea por resolución presidencial o del propio Comandante en Jefe del Ejército.

ATROPELLOS A LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

El Gobierno de Allende ha "violado sistemáticamente la garantía constitucional del derecho de propiedad, al permitir y amparar más de mil quinientas "tomas" ilegales de predios agrícolas y al promover centenares de "tomas" de establecimientos industriales y comerciales".

(Del acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados en sesión del 22 de agosto de 1973).

DENUNCIA DIPUTADO PEREZ DE ARCE: "GOBIERNO ES CULPABLE DEL DESFINANCIAMIENTO DE REAJUSTE A LAS FF. AA."

El diputado nacional Hermógenes Pérez de Arce denunció que el Gobierno es el culpable del desfinanciamiento del proyecto de bonificación y reajuste de las Fuerzas Armadas.

Explicó que "la Unidad Popular, al no colaborar con sus votos por la insistencia de la oposición que le otorgaba mayores fondos al Fisco, derivados del mayor ingreso por mayor precio del dólar, le ha quitado una gran parte del financiamiento de esa iniciativa. Porque si la UP hubiera insistido junto con la oposición, la disposición habría sido aprobada. Pero como la UP restó sus votos, no se reunieron los suficientes para insistir y no hubo en consecuencia ley sobre la materia".

EL FALLO DE LA CORTE SUPREMA AGOTA TODAS LAS INSTANCIAS JUDICIALES. POR LO TANTO, AHORA SÓLO PROCEDE QUE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, EN ESTE CASO EL MINISTERIO DEL INTERIOR, ORGANE LA FUERZA PÚBLICA PARA EL DESALOJO DE CANAL 9 Y ORDENE LA SUSPENSIÓN DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO AL MISMO.

El fallo de la Corte Suprema agota todas las instancias judiciales. Por lo tanto, ahora sólo procede que las autoridades administrativas, en este caso el Ministerio del Interior, organe la fuerza pública para el desalojo de Canal 9 y ordene la suspensión del suministro eléctrico al mismo.

Se excusaron de aclarar mayormente la conversación sostenida con el Primer Mandatario, señalando que antes debían informar a la asamblea de sus representantes. Así insistentes preguntas sólo dieron los antecedentes indicados.

AL INGRESAR A LA MONEDA, LOBOS HABÍA DICHO QUE CONCURRIRÁN A PLANTEAR AL PRESIDENTE LA REPUBLICA LOS PROBLEMAS QUE SE ESTÁN PRESENTANDO A LOS TRABAJADORES MENCIONADOS EN EL PLANO GENERAL.

Al ingresar a la Moneda, Lobos había dicho que concurrirán a plantear al Presidente de la República los problemas que se están presentando a los trabajadores mencionados en el plano general.

Además que iban a enfocarse en sus planteamientos el funcionamiento del Canal, las medidas a tomar respecto a la orden de desalojo que ha dictado la Corte de Apelaciones, saber en qué situación quedarán los trabajadores del Canal 9 y cuál va a ser la fórmula sobre el descuento del 50 por ciento de los sueldos que se está haciendo a dicho personal. No explicaron mayores antecedentes sobre esto último.

"¿MO ENTREGAREMOS?"

También reiteraron los dirigentes que "repetiremos al Presidente Allende nuestra decisión de no entregar el Canal de ninguna manera al Rector Boeninger y a sus facistas".

Corresponde al Juzgado del Crimen respectivo dar la orden de desalojo del Canal 9 con la fuerza pública, toda vez que la Corte Suprema rechazó todos los recursos presentados por la defensa en sentido contrario.

BOLEIN DE LA COMANDANCIA EN JEFE:

Retiros Absolutos de Generales M. Sepúlveda Y Guillermo Pickering

No corresponde reincorporación de los generales Mario Sepúlveda Squella y Guillermo Pickering Vásquez a las filas del Ejército.

ASÍ LO ESTIPULÓ AVER LA COMANDANCIA EN JEFE DE LA INSTITUCIÓN POR INTERMEDIO DE UN BOLETIN OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS QUE ACLARÓ UNA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR UN MATUTINO.

El texto de la declaración es el siguiente: "El Departamento de Relaciones Públicas de la Comandancia en Jefe del Ejército aclara la información entregada en la página cinco del diario 'La Prensa' del 5 de septiembre de 1973, como se indica.

Por decreto 263 de la Subsecretaría de Guerra de fecha 24 de agosto de 1973 se tramitaron los retiros absolutos de las filas del Ejército de los señores generales de Brigada, Mario Sepúlveda Squella y Guillermo Pickering Vásquez.

EN VIRTUD DE LA CAUSAL ENVIADA POR LOS AFECTADOS NO CABE REINCORPORACIÓN ALGUNA, YA SEA POR RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL O DEL PROPIO COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.

En virtud de la causal enviada por los afectados no cabe reincorporación alguna, ya sea por resolución presidencial o del propio Comandante en Jefe del Ejército.

ATROPELLOS A LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

El Gobierno de Allende ha "violado sistemáticamente la garantía constitucional del derecho de propiedad, al permitir y amparar más de mil quinientas "tomas" ilegales de predios agrícolas y al promover centenares de "tomas" de establecimientos industriales y comerciales".

(Del acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados en sesión del 22 de agosto de 1973).

DENUNCIA DIPUTADO PEREZ DE ARCE: "GOBIERNO ES CULPABLE DEL DESFINANCIAMIENTO DE REAJUSTE A LAS FF. AA."

El diputado nacional Hermógenes Pérez de Arce denunció que el Gobierno es el culpable del desfinanciamiento del proyecto de bonificación y reajuste de las Fuerzas Armadas.

Explicó que "la Unidad Popular, al no colaborar con sus votos por la insistencia de la oposición que le otorgaba mayores fondos al Fisco, derivados del mayor ingreso por mayor precio del dólar, le ha quitado una gran parte del financiamiento de esa iniciativa. Porque si la UP hubiera insistido junto con la oposición, la disposición habría sido aprobada. Pero como la UP restó sus votos, no se reunieron los suficientes para insistir y no hubo en consecuencia ley sobre la materia".

EL FALLO DE LA CORTE SUPREMA AGOTA TODAS LAS INSTANCIAS JUDICIALES. POR LO TANTO, AHORA SÓLO PROCEDE QUE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, EN ESTE CASO EL MINISTERIO DEL INTERIOR, ORGANE LA FUERZA PÚBLICA PARA EL DESALOJO DE CANAL 9 Y ORDENE LA SUSPENSIÓN DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO AL MISMO.

El fallo de la Corte Suprema agota todas las instancias judiciales. Por lo tanto, ahora sólo procede que las autoridades administrativas, en este caso el Ministerio del Interior, organe la fuerza pública para el desalojo de Canal 9 y ordene la suspensión del suministro eléctrico al mismo.

Se excusaron de aclarar mayormente la conversación sostenida con el Primer Mandatario, señalando que antes debían informar a la asamblea de sus representantes. Así insistentes preguntas sólo dieron los antecedentes indicados.

AL INGRESAR A LA MONEDA, LOBOS HABÍA DICHO QUE CONCURRIRÁN A PLANTEAR AL PRESIDENTE LA REPUBLICA LOS PROBLEMAS QUE SE ESTÁN PRESENTANDO A LOS TRABAJADORES MENCIONADOS EN EL PLANO GENERAL.

Al ingresar a la Moneda, Lobos había dicho que concurrirán a plantear al Presidente de la República los problemas que se están presentando a los trabajadores mencionados en el plano general.

Además que iban a enfocarse en sus planteamientos el funcionamiento del Canal, las medidas a tomar respecto a la orden de desalojo que ha dictado la Corte de Apelaciones, saber en qué situación quedarán los trabajadores del Canal 9 y cuál va a ser la fórmula sobre el descuento del 50 por ciento de los sueldos que se está haciendo a dicho personal. No explicaron mayores antecedentes sobre esto último.

"¿MO ENTREGAREMOS?"

También reiteraron los dirigentes que "repetiremos al Presidente Allende nuestra decisión de no entregar el Canal de ninguna manera al Rector Boeninger y a sus facistas".

Corresponde al Juzgado del Crimen respectivo dar la orden de desalojo del Canal 9 con la fuerza pública, toda vez que la Corte Suprema rechazó todos los recursos presentados por la defensa en sentido contrario.

BOLEIN DE LA COMANDANCIA EN JEFE:

Retiros Absolutos de Generales M. Sepúlveda Y Guillermo Pickering

No corresponde reincorporación de los generales Mario Sepúlveda Squella y Guillermo Pickering Vásquez a las filas del Ejército.

ASÍ LO ESTIPULÓ AVER LA COMANDANCIA EN JEFE DE LA INSTITUCIÓN POR INTERMEDIO DE UN BOLETIN OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS QUE ACLARÓ UNA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR UN MATUTINO.

El texto de la declaración es el siguiente: "El Departamento de Relaciones Públicas de la Comandancia en Jefe del Ejército aclara la información entregada en la página cinco del diario 'La Prensa' del 5 de septiembre de 1973, como se indica.

Por decreto 263 de la Subsecretaría de Guerra de fecha 24 de agosto de 1973 se tramitaron los retiros absolutos de las filas del Ejército de los señores generales de Brigada, Mario Sepúlveda Squella y Guillermo Pickering Vásquez.

EN VIRTUD DE LA CAUSAL ENVIADA POR LOS AFECTADOS NO CABE REINCORPORACIÓN ALGUNA, YA SEA POR RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL O DEL PROPIO COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.

En virtud de la causal enviada por los afectados no cabe reincorporación alguna, ya sea por resolución presidencial o del propio Comandante en Jefe del Ejército.

ATROPELLOS A LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

El Gobierno de Allende ha "violado sistemáticamente la garantía constitucional del derecho de propiedad, al permitir y amparar más de mil quinientas "tomas" ilegales de predios agrícolas y al promover centenares de "tomas" de establecimientos industriales y comerciales".

(Del acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados en sesión del 22 de agosto de 1973).

DENUNCIA DIPUTADO PEREZ DE ARCE: "GOBIERNO ES CULPABLE DEL DESFINANCIAMIENTO DE REAJUSTE A LAS FF. AA."

El diputado nacional Hermógenes Pérez de Arce denunció que el Gobierno es el culpable del desfinanciamiento del proyecto de bonificación y reajuste de las Fuerzas Armadas.

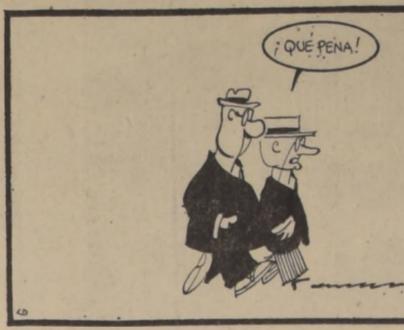
Explicó que "la Unidad Popular, al no colaborar con sus votos por la insistencia de la oposición que le otorgaba mayores fondos al Fisco, derivados del mayor ingreso por mayor precio del dólar, le ha quitado una gran parte del financiamiento de esa iniciativa. Porque si la UP hubiera insistido junto con la oposición, la disposición habría sido aprobada. Pero como la UP restó sus votos, no se reunieron los suficientes para insistir y no hubo en consecuencia ley sobre la materia".

EL FALLO DE LA CORTE SUPREMA AGOTA TODAS LAS INSTANCIAS JUDICIALES. POR LO TANTO, AHORA SÓLO PROCEDE QUE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, EN ESTE CASO EL MINISTERIO DEL INTERIOR, ORGANE LA FUERZA PÚBLICA PARA EL DESALOJO DE CANAL 9 Y ORDENE LA SUSPENSIÓN DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO AL MISMO.

El fallo de la Corte Suprema agota todas las instancias judiciales. Por lo tanto, ahora sólo procede que las autoridades administrativas, en este caso el Ministerio del Interior, organe la fuerza pública para el desalojo de Canal 9 y ordene la suspensión del suministro eléctrico al mismo.

Se excusaron de aclarar mayormente la conversación sostenida con el Primer Mandatario, señalando que antes debían informar a la asamblea de sus representantes. Así insistentes preguntas sólo dieron los antecedentes indicados.

DON MEMORARIO



Atropellos a las Garantías Constitucionales

El Gobierno de Allende ha "violado sistemáticamente la garantía constitucional del derecho de propiedad, al permitir y amparar más de mil quinientas "tomas" ilegales de predios agrícolas y al promover centenares de "tomas" de establecimientos industriales y comerciales".

(Del acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados en sesión del 22 de agosto de 1973).

DENUNCIA DIPUTADO PEREZ DE ARCE: "GOBIERNO ES CULPABLE DEL DESFINANCIAMIENTO DE REAJUSTE A LAS FF. AA."

El diputado nacional Hermógenes Pérez de Arce denunció que el Gobierno es el culpable del desfinanciamiento del proyecto de bonificación y reajuste de las Fuerzas Armadas.

Explicó que "la Unidad Popular, al no colaborar con sus votos por la insistencia de la oposición que le otorgaba mayores fondos al Fisco, derivados del mayor ingreso por mayor precio del dólar, le ha quitado una gran parte del financiamiento de esa iniciativa. Porque si la UP hubiera insistido junto con la oposición, la disposición habría sido aprobada. Pero como la UP restó sus votos, no se reunieron los suficientes para insistir y no hubo en consecuencia ley sobre la materia".

El fallo de la Corte Suprema agota todas las instancias judiciales. Por lo tanto, ahora sólo procede que las autoridades administrativas, en este caso el Ministerio del Interior, organe la fuerza pública para el desalojo de Canal 9 y ordene la suspensión del suministro eléctrico al mismo.

Se excusaron de aclarar mayormente la conversación sostenida con el Primer Mandatario, señalando que antes debían informar a la asamblea de sus representantes. Así insistentes preguntas sólo dieron los antecedentes indicados.

Al ingresar a la Moneda, Lobos había dicho que concurrirán a plantear al Presidente de la República los problemas que se están presentando a los trabajadores mencionados en el plano general.

Además que iban a enfocarse en sus planteamientos el funcionamiento del Canal, las medidas a tomar respecto a la orden de desalojo que ha dictado la Corte de Apelaciones, saber en qué situación quedarán los trabajadores del Canal 9 y cuál va a ser la fórmula sobre el descuento del 50 por ciento de los sueldos que se está haciendo a dicho personal. No explicaron mayores antecedentes sobre esto último.

También reiteraron los dirigentes que "repetiremos al Presidente Allende nuestra decisión de no entregar el Canal de ninguna manera al Rector Boeninger y a sus facistas".

Corresponde al Juzgado del Crimen respectivo dar la orden de desalojo del Canal 9 con la fuerza pública, toda vez que la Corte Suprema rechazó todos los recursos presentados por la defensa en sentido contrario.

En virtud de la causal enviada por los afectados no cabe reincorporación alguna, ya sea por resolución presidencial o del propio Comandante en Jefe del Ejército.

El PN Llama a Paro Indefinido Hasta Renuncia de Allende

El Partido Nacional adhirió ayer a la paralización indefinida de las actividades que afecta a algunos gremios y llamó a sus militantes a dejar toda labor hasta obtener la renuncia del Presidente de la República.

En una declaración emitida por su directiva, la colectividad lamenta el fallecimiento de uno de los miembros de su juventud, baleado en una manifestación; repudia la represión contra los transportistas, situación que provocó un muerto y tres heridos a bala y, finalmente, llama a un paro indefinido. El texto de la declaración es el siguiente:

"El Partido Nacional está de duelo, Gunther Barken, estudiante secundario de 18 años, militante de la Juventud Nacional, ha caído asesinado en San Javier por elementos marxistas, en circunstancias que participaba, junto a sus compañeros del Liceo de esa ciudad, en un desfile de solidaridad con los gremios en conflicto. Pistoleros del Gobierno le dispararon atravesándole el pecho y provocándole la muerte.

La Confederación del Transporte Terrestre está de duelo. Mario Montucci, conductor de autobús, resultó asesinado durante la brutal represión contra los transportistas que protestaban en Leyda por los atropellos y engaños de que han sido víctimas. El Partido Nacional se asocia al duelo de la Confederación del Transporte, abriendo y solidarizando una vez más con su justo y heroico movimiento.

El país debe tener presente, y no olvidar, que el Gobierno que hoy desata la represión contra los estudiantes y los trabajadores es el mismo que durante los últimos años ha amparado, incluso con la facultad

presidencial del indulto, a las bandas de maleantes que lo sirven. El país no debe olvidar el odio sectarismo con que el Gobierno ha usado y usa de la fuerza pública. Ante los delitos flagrantes de sus partidarios, el Gobierno ordena una actitud pasiva de la policía, dejando en la indefensión y el desamparo a las víctimas, o, en el mejor de los casos, ensaya una hipocrita persuasión de los delinuentes en la que participan funcionarios políticos que son los instigadores de los mismos delitos. Contra quienes se oponen democráticamente a sus propósitos liberticidas o definen legítimamente sus derechos amagados o vulnerados, el Gobierno ordena la más brutal represión.

El Partido Nacional llama a sus militantes, adherentes y simpatizantes para que a partir de hoy dejen abandonar sus labores, de cualquier orden que ellas sean y se plieguen indefinidamente al Movimiento Nacional de rechazo al Gobierno del señor Allende, hasta obtener su renuncia."

El Partido Nacional, por último, llama a sus militantes, adherentes y simpatizantes para que a partir de hoy dejen abandonar sus labores, de cualquier orden que ellas sean y se plieguen indefinidamente al Movimiento Nacional de rechazo al Gobierno del señor Allende, hasta obtener su renuncia."

Partido Nacional Santiago, 5 de Sept. de 1973.

A LA OPINION PUBLICA

El Frente Universitario de la Facultad de Medicina y Departamentos de Sede de la Vicerrectoría Norte de la Universidad de Chile, en la asamblea de sus tres estamentos (académicos, no académicos y estudiantes) del día miércoles 5 declara:

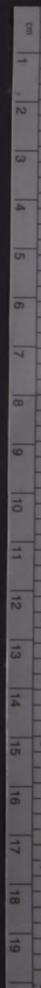
- 1.— Que el Gobierno del país debe restablecer la vigencia del Estado de Derecho, mediante el respeto a la Constitución a la ley, y a las resoluciones emanadas de los Tribunales de Justicia.
- 2.— Que el Gobierno debe respetar la integridad, cohesión y el profesionalismo de las FF. AA. de tal modo que éstas sean garantía de la institucionalidad y de la Seguridad Nacional.
- 3.— Que el Gobierno debe respetar la resolución de la Justicia y ordenar la inmediata devolución del equipo y edificios de Canal 9 a la corporación de televisión de la Universidad de Chile, utilizado en la actualidad en forma arbitraria y sectaria por elementos ajenos a la Universidad de Chile.
- 4.— Que el Gobierno debe respetar el derecho de los ciudadanos de agruparse gremialmente para defender sus reivindicaciones dando pronta solución a todos los gremios en conflictos por sus justas peticiones.
- 5.— Que el Gobierno debe comprometerse a través de la aplicación irrestricta de la ley a restablecer la paz social en el país, eliminando a los grupos extremistas.
- 6.— Que el Gobierno tiene la obligación de entregar a la Universidad todos los recursos materiales y humanos para que ésta cumpla con sus funciones de crear, educar y servir al pueblo de Chile e iniciar prontamente la reconstrucción del país.

Por los antecedentes expuestos y por la exigencia del cumplimiento irrevocable de sus aspiraciones el Frente Universitario acuerda:

- Paro Docente y asistencial por 48 horas prorrogables de sus tres estamentos a contar del día jueves 6 del presente a las 8 horas.
- Con excepción del personal de los Servicios de Maternidad, guardia, U.T.I., banco de sangre, Laboratorio Central, esterilización, rayos X y FARMACIA. Que ante cualquier agresión a personas de este Frente, se procederá a retirar en su totalidad al personal de los Servicios anteriormente mencionados.

POR UNA UNIVERSIDAD LIBRE, DEMOCRATICA Y PLURALISTA

FRENTE UNIVERSITARIO



VIDRIOS DIGOSA COLOCACIONES RAPIDAS A DOMICILIO SAN PABLO 1441 FONONO 716410 EXPOSICION 1354 Tels.: 98468 - 95543

COMPRO SERVICIO DE CUCHILLERIA POR PIEZAS O JUEGOS para uso restaurante. Portal Fernández Concha 962 - OFICINAS.

CENTRO DE MADRES CHILE ISRAEL Pobl. Illanes Beytia Ramon Cortes P. N° 988 RENCA Renca, 3 de Agosto de 1973. Señora Margot Arditi Barutzky Presidenta del Centro de Señoras Profesionales Israelitas "WIZO" Presente. Estimada Señora: La Directiva y socias del Centro de Madres Chile Israel, de la Población Illanes Beytia de la Comuna de Renca, tiene el agrado de saludar a Ud., para, por su intermedio agradecer a las distinguidas damas componentes del Centro de Señoras Profesionales Israelitas "WIZO", que el sábado 28 de Julio, nos honraron con su presencia en la ceremonia de inauguración de la Plaza de Juegos Infantiles, Juegos que fueron obsequiados por Ud., para los centenares de niños de nuestra Población, cuyo significado para nosotras es motivo de gratitud que no podremos olvidar jamás... Porque nuestros desvelos estarán siempre por la preocupación de nuestros hijos y niños en general. Cabe señalar que nuestros espíritus estarán siempre ligados al respeto y cariño para con todas las componentes del organismo que Ud. representa. Permita el Dios Altísimo que el espíritu de Unidad y de Amistad permanezca siempre en ambos organismos. Fraternalmente, LEONTINA ZAMORANO CORRALES Presidenta Centro Madres



El público sólo cumplió diligencias bancarias en el centro de la capital, por el cierre casi total del comercio, como se aprecia en calle Ahumada

En la calle San Diego, de enorme concentración de locales comerciales, tampoco hubo actividad ayer por no abrir los establecimientos

TOTAL EL CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS.—

Comercio Considera Prórroga del Paro

La Cámara Central de Comercio y la Confederación del Comercio Detallista, manifestaron que la paralización del gremio por 48 horas, ha sido total en el país. Expusieron que el paro, decretado en solidaridad y duelo por la muerte de un

transportista, finaliza hoy, pero que los problemas del gremio siguen sin solución por lo cual el comercio establecido fijará esta tarde cual será su actitud ante esta circunstancia.

EL TRANSPORTE

El presidente de la Confederación Nacional del Transporte Terrestre de Chile, Juan Jara, emitió ayer la siguiente declaración:

"Después de semanas de larga tramitación por parte del Gobierno, después de 40 días de paralización, después de haber llegado una proposición de acuerdo con el interventor militar General don Raúl Contreras y sus asesores para solucionar nuestro conflicto, cuando sólo faltaba la respuesta del Gobierno, del señor Presidente o de su Ministro de Vías, Obras y Transportes, cuando el país entero creía solucionado este conflicto, el Gobierno ha entregado como respuesta el asesinato a mansalva, y por la espalda de un modesto trabajador del transporte, y dejado gravemente heridos a otros tres, cuyo único delito es solicitar un

trato justo y digno para su actividad.

Ante este hecho, señalamos ante el país, ante los trabajadores manuales, intelectuales, profesionales, de comercio y el pueblo entero, que el crimen cometido ayer en las colinas de Leyda puede ser en el futuro el mejor expediente para acallar las reivindicaciones gremiales.

El surco profundo dejado en nuestro gremio por la represión, con sangre de trabajadores, ante el asesinato, la Confederación del Transporte Terrestre respalda hoy con más fuerza que nunca la continuidad de su lucha hasta lograr la justicia que reclama. Nuestro gremio no puede juzgar este crimen, esta tarea le corresponde al pueblo."

REUNION

Por su parte, los trabajadores del gremio de autobuses de Santiago, a petición de sus bases en Valparaíso, se reunirán hoy, a las 19 horas, en el auditorio de la Universidad Católica.

EL SINAP

Trabajadores del sistema financiero, integrado por el Consejo Provincial Bancario de Santiago, Confederación Nacional del Sindicato del Banco del Estado de Chile y la Federación Nacional de Trabajadores del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo acordaron iniciar, a partir de hoy, una total paralización por tiempo indefinido de sus labores.

Indicaron que la medida fue adoptada en solidaridad con la justa lucha que libran en tan dramáticas condiciones los gremios del transporte, colegios

profesionales, comerciantes, la CUPROCH, y tantos otros gremios de trabajadores en defensa de sus derechos y de su dignidad.

Agregaron que "el caos que destruye a Chile es obra y responsabilidad exclusiva del Gobierno marxista."

PARO EN ENDESA

El Sindicato Nacional de Trabajadores de ENDESA decretó a contar de ayer un paro nacional y por 48 horas, prorrogable a todo el personal afiliado que trabaja en las distintas centrales eléctricas del país y en las subestaciones respectivas.

Según el anuncio de Martín, el acuerdo de paro es en: 1) Apoyo a la huelga del 100 por ciento del alza del costo de la vida en todas las regiones;

2) Que se respeten todas las conquistas sociales y económicas; 3) En repudio al acto criminal de enfrentamiento a los gremios; 4) Por la represión y asesinato de un transportista; 5) Y de respaldo a las Fuerzas Armadas por la labor de limpieza de guerrilleros en industrias y zonas del país.

Según las órdenes impartidas, en cada lugar de trabajo deberá quedar sólo personal de estricta emergencia, con el objeto de asegurar el suministro

BLOQUEO DE CARRETERAS Y TOMA DE BANCOS.—

Tropas Controlan la Capital de Biobío

LOS ANGELES. (Carlos Rojas, corresponsal).— Una manifestación pacífica que realizaban en la tarde de ayer las mujeres democráticas de Los Angeles, en su mayoría pobladoras y jóvenes liceanas fue violentamente disuelta por el Comisario Mayor de Carabineros Haroldo Solari, al frente de 10 carabineros armados de fusiles ametralladoras y elementos disuasivos.

La concentración programada para las 17 horas, se efectuaba frente a la Municipalidad a un costado de la Plaza de Armas, donde ya se habían reunido alrededor de 200 personas.

Al llegar la fuerza policial, las mujeres se limitaban a gritar: "Los gremios unidos jamás serán vencidos". El Mayor Solari irrumpió de improviso con el grupo de Carabineros por el

lado de la calle Colón y se establecieron en la puerta de Radio Agricultura, donde tuvieron los vehículos parados, le oímos dar las órdenes: "Larguen las bombas y tomen detenidos".

Posteriormente, un grupo de personas que se había reunido en la Plaza para presenciar la concentración, reaccionó ante el ataque e inició un ataque a las bombas por lo que calificamos de un acto poco viril.

Al llegar la fuerza policial, las mujeres se limitaban a gritar: "Los gremios unidos jamás serán vencidos". El Mayor Solari irrumpió de improviso con el grupo de Carabineros por el

lado de la calle Colón y se establecieron en la puerta de Radio Agricultura, donde tuvieron los vehículos parados, le oímos dar las órdenes: "Larguen las bombas y tomen detenidos".

Posteriormente, un grupo de personas que se había reunido en la Plaza para presenciar la concentración, reaccionó ante el ataque e inició un ataque a las bombas por lo que calificamos de un acto poco viril.

Al llegar la fuerza policial, las mujeres se limitaban a gritar: "Los gremios unidos jamás serán vencidos". El Mayor Solari irrumpió de improviso con el grupo de Carabineros por el

JUEZ ALBERTO ALBONICO SE DECLARO INCOMPETENTE.—

Juez Militar Procesa a los Asesinos del Subteniente

El Jefe del Sexto Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía accedió a declararse incompetente en el juicio por el asesinato del subteniente Héctor Latorre, ocurrido en la madrugada del día 29 de agosto último, el mando institucional con fecha 30 de ese mes, requirió al II Juzgado Militar para que instruyera sumario por infracción a la Ley N° 17.798, sobre Control de Armas.

Tribunal que ordenó instruir la causa N° 4948-73 por la Segunda Fiscalía Militar de Santiago.

Practicadas por la Fiscalía las primeras diligencias, se pudo comprobar, de acuerdo con los antecedentes, que el autor del asesinato, extremista de izquierda de nacionalidad mexicana; David Quintanilla Di-gueno, Luis Alberto Núñez González, Luis Humberto Save Laza y Carlos Isidro Garrido Oyarzún, funcionarios de la estatalizada empresa Indugas.

El grupo de violentistas circulaban en una camioneta de esa empresa, cuando se sucedieron los hechos que culminaron con la muerte del subte-

niente y que actualmente investiga el Servicio de Inteligencia Militar —SIM— por orden directa del Comandante en Jefe de la institución, General de División Augusto Pinochet Ugarte.

DECLARACION DEL EJERCITO El Departamento de Relaciones Públicas de la Comandancia en Jefe del Ejército, emitió ayer un comunicado oficial sobre esta materia. Su texto es el siguiente:

"A raíz del homicidio del subteniente Héctor Jenier Lacramprette Calderón, ocurrido en la madrugada del día 29 de agosto último, el mando institucional con fecha 30 de ese mes, requirió al II Juzgado Militar para que instruyera sumario por infracción a la Ley N° 17.798, sobre Control de Armas.

Tribunal que ordenó instruir la causa N° 4948-73 por la Segunda Fiscalía Militar de Santiago.

Practicadas por la Fiscalía las primeras diligencias, se pudo comprobar, de acuerdo con los antecedentes, que el autor del asesinato, extremista de izquierda de nacionalidad mexicana; David Quintanilla Di-gueno, Luis Alberto Núñez González, Luis Humberto Save Laza y Carlos Isidro Garrido Oyarzún, funcionarios de la estatalizada empresa Indugas.

El grupo de violentistas circulaban en una camioneta de esa empresa, cuando se sucedieron los hechos que culminaron con la muerte del subte-

men de Mayor Cuantía, que truíra proceso paralelo, para clarificar incompetente, para que fuera todos los antecedentes de su acumulación a la sede del fuero militar.

Con fecha 4 del presente referido Magistrado accedió al solicitado por el Juzgado Militar de Santiago, por lo que actualmente el sumario se encuentra radicado en su sede en la Segunda Fiscalía Militar.

En el proceso en cuestión, encuentran encargados de los autores de los delitos de robo con homicidio e infracción a la Ley de Control de Armas. Jorge Almonacid, Jorge Humberto González, Luis Alberto Núñez González, Luis Humberto Save Laza, y Carlos Isidro Garrido Oyarzún.

El señor Ministro de Defensa Nacional condena este men cometido en la parte de su oficial de Ejército, que dispuso una investigación exhaustiva para esclarecer repudiable hecho que perpetró activamente el subteniente respectivo de la total esclarecimiento del delito, interpondrá todas las diligencias para el esclarecimiento de los culpables.

Funerales del Educador Claudio Salas Faúndez

A una sentida demostración de pesar, dio lugar el sepelio del educador chileno Claudio Salas Fuentes, quien fuera director de Educación Primaria y Normal y de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", entre los años 1933 y 1935, respectivamente. Falleció a los 71 años después de haber servido por más de 40 años en el magisterio y luego de haberse acogido a jubilación en 1953, cuando era visitador general en el Ministerio de Educación Pública.

El numeroso cortejo que acompañó los restos mortales del profesor Claudio Salas, entre los cuales se encontraba el Ministro de Salud Pública, D. Mario Lagos; la Directora de Educación Primaria y Normal, Fresia Urrutia, en representación

del Ministro de Educación exteriorizó el reconocimiento a su labor realizada en el ejercicio de su cargo, por la generosidad que dio en su a cuantos le conocieron.

En el campestro, Presidencia de la Comisión de Educación, dijo: "Concurrimos a esta hora de hondo sentimiento a dejar los restos de quien dejó un egregio magisterio y un ejemplo de vida dedicada a la educación primaria y normal, que en las postrimerías de su vida, cuando un movimiento renovador sacudía los cimientos escolares.

Comprendió como maestro de esa época, que debía romper ya con la tradición de la que perduraba un proceso educativo insular en su concepción, en sus métodos y en sus procedimientos. Pero, su duda, que su implícito no sólo la calidad de pensamiento escrito, sino el ejemplo de hombre, que se dio no y de maestro, que se dio en un accionar en su de manera ejemplar.

El profesor Salas, contribuyó al desarrollo de un nuevo impulso renovador de nuestra educación."

Luis Gómez Catalán, expresó sus condolencias por la pérdida del profesor. "Un Salas, manifestando: de octubre de 1935, temerario pero decididamente, fue a la Logia "La Montaña" N° 50 alcanzando los 3 grados simbólicos hasta ser V. M. en dos períodos consecutivos, entre 1943 y 1945."

Su sentida alocución exaltó los valores morales y altruistas de quien fuera hermano en fraternidad.

La ceremonia fúnebre, se hizo con la cadena enlazada toda tradición masonica.

LO MEJOR EN TANAX ES TANAX



¿en que se parece un ASTRONAUTA... a "Casas Chile"?

AMBOS TIENEN OTRA VISION DEL MUNDO

¡El mundo es azul"! Critó el primer hombre que lo vio desde muy arriba... Sin embargo todavía hay quienes piensan que siempre ha sido gris. No les haga caso...

Unase a nosotros y verá lo hermoso que es su verdadero mundo. Cualquier día; es el día de su despegue

Ahorre hoy y prograse con Chile ASOCIACION DE AHORRO Y PRESTAMO CASAS CHILE Integrante del SINAP SANTIAGO Estado 49 San Diego 2179 Providencia 2226 RANCAGUA Germán Riesco 289

UNIVERSIDAD DE CHILE DEPARTAMENTO DE MINAS FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS. SEDE OCCIDENTE

LLAMADO A CONCURSO:

1 Cargo de Profesor de Complementos de Electrometalurgia, con 3 horas universitarias. Requisitos: Estudios de Postgrado en Electrometalurgia.

1 Cargo de Investigador en Concentración de Metales (Físico Química de Superficies). Requisitos: Profesional Universitario y experiencia en el cargo.

ANTECEDENTES: Se reciben hasta el martes 11 de septiembre en la Secretaría Docente del Depto. Avda. Tupper 2069.

Santiago, septiembre 4 de 1973.

IMPORTANTE EMPRESA NECESITA

INGENIERO EXPERTO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL REGISTRADO EN SERVICIO NACIONAL DE SALUD, PARA SU PLANTA MAIPU

Interesados enviar curriculum vitae y pretensiones de sueldo a: SEGURIDAD INDUSTRIAL-4 CASILLA 13-D - SANTIAGO

BANOS VAPOR PORTATILES RAQUELITA. SALUD EN SU HOGAR. OTRO PRODUCTO. LOCALES DE VENTA GRAN AVENIDA 4901 IRARRAZAVAL 3368 TELS. 517458-252065

